JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2017

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXC

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Mtro. Roberto López Lara

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Francisco Javier Morales Aceves

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
Álvaro Ascencio Tene

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Número 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 8 de noviembre de 2017

Diputado Presidente
HUGO CONTRERAS ZEPEDA
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
LILIANA GPE. MORONES VARGAS
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
MARÍA DEL CONSUELO ROBLES SIERRA
(RÚBRICA)

NÚMERO 26556/LXI/17 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE DECRETO.

ARTÍCULO ÚNICO. Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte íntegra del presente decreto.

TRANSITORIO

PRIMERO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2018, después de su publicación en el periódico oficial *"El Estado de Jalisco"*.

PROMULGACIÓN DEL DECRETO 26556/LXI/17, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN TABLAS DE VALORES, UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SESIÓN DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los 16 dieciséis días del mes de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.

El Gobernador Constitucional del Estado
JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
(RÚBRICA)

El Secretario General de Gobierno
ROBERTO LÓPEZ LARA
(RÚBRICA)

PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

TABLAS DE VALORES DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN 2018

COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 1
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO: Alma

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 29
DE: 69
ENTREGO: RECIBIO:

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS

EDAD MODERNO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	6,330	1
	REGULAR	5,820	2
	MALO	4,230	3
SUPERIOR	BUENO	4,520	4
	REGULAR	4,160	5
	MALO	3,020	6
MEDIO	BUENO	3,170	7
	REGULAR	2,780	8
	MALO	2,020	9
ECONÓMICO	BUENO	2,360	10
	REGULAR	2,050	11
	MALO	1,490	12
AUSTERO	BUENO	1,830	82
	REGULAR	1,590	83
	MALO	1160	84

EDAD SEMI-MODERNO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	5,690	13
	REGULAR	4,510	14
	MALO	3,270	15
SUPERIOR	BUENO	4,060	16
	REGULAR	3,220	17
	MALO	2,340	18
MEDIO	BUENO	2,790	19
	REGULAR	2,150	20
	MALO	1,560	21
ECONÓMICO	BUENO	2,010	22
	REGULAR	1,490	23
	MALO	1080	24
AUSTERO	BUENO	1,560	85
	REGULAR	1130	86
	MALO	840	87

EDAD ANTIGUO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
LUJO	BUENO	4,280	25
	REGULAR	2,560	26
	MALO	1,860	27
SUPERIOR	BUENO	3,060	28
	REGULAR	1,830	29
	MALO	1,330	30
MEDIO	BUENO	1,930	31
	REGULAR	1,030	32
	MALO	750	33
ECONÓMICO	BUENO	1,200	34
	REGULAR	530	35
	MALO	390	36
AUSTERO	BUENO	940	88
	REGULAR	420	89
	MALO	300	90

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES

EDAD MODERNO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	2,430	46
ESPECIAL	REGULAR	2,260	47
	MALO	1,650	48
SUPERIOR	BUENO	2,210	49
	REGULAR	2,020	50
	MALO	1,476	51
MEDIO	BUENO	1,880	52
	REGULAR	1,710	53
	MALO	1,250	54
ECONÓMICO	BUENO	1,610	55
	REGULAR	1,460	56
	MALO	1070	57

EDAD SEMI-MODERNO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	1,870	58
ESPECIAL	REGULAR	1230	59
	MALO	820	60
SUPERIOR	BUENO	1,670	61
	REGULAR	1100	62
	MALO	730	63
MEDIO	BUENO	1,420	64
	REGULAR	930	65
	MALO	620	66
ECONÓMICO	BUENO	1210	67
	REGULAR	900	68
	MALO	530	69

EDAD ANTIGUO

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
	BUENO	1060	70
ESPECIAL	REGULAR	370	71
	MALO	250	72
SUPERIOR	BUENO	940	73
	REGULAR	330	74
	MALO	230	75
MEDIO	BUENO	800	76
	REGULAR	280	77
	MALO	190	78
ECONÓMICO	BUENO	680	79
	REGULAR	240	80
	MALO	160	81

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	800	91
	REGULAR	560	37
	MALO	380	92
MEDIO	BUENO	560	93
	REGULAR	390	38
	MALO	270	94
ECONÓMICO	BUENO	400	95
	REGULAR	280	39
	MALO	190	96

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS

CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	BUENO	1720	97
	REGULAR	1,260	40
	MALO	850	98
MEDIO	BUENO	1230	99
	REGULAR	900	41
	MALO	600	100
ECONÓMICO	BUENO	810	101
	REGULAR	590	42
	MALO	400	102

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS

CALIDAD	VALOR POR M2	CCC
SUPERIOR	290	43
MEDIO	220	44
ECONÓMICO	150	45

NOTA 1.- Se determinan 3 rangos de edad que son:
Moderna.- De 0 hasta 10 años de edad.
Semimoderna.- De más de 10 años y hasta 30 años de edad.
Antigua.- De más de 30 años de edad.

NOTA 2.- La conclusión que las remodelada o reconstruida conservando en cambio de distribución, instalaciones, techos y pisos, para efectos catastrales, se clasifica como semimoderna o moderna según sea el caso.

Buena: La conservación que no requiere reparaciones y su estado es óptimo.

Regular: Aquella construcción que requiere reparaciones sencillas para ponerla en buen estado.

Malo: Aquella conservación que requiere reparaciones importantes para ponerla en buen estado.

NOTA 4.- Los valores para pisos sin techo no aplicarán en inmuebles de uso habitacional.

NOTA 5.- La calidad de AUSTERO es aquella que no reúne los requisitos mínimos de habitabilidad.

CCC.- Código de clasificación de la construcción.

Poder Legislativo JALISCO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 2
DE: 4
ENTREGO: H RECIBIO Alma

No. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
TABLA DE CONSTRUCCIONES

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Poder Legislativo JALISCO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 2
DE: 4
ENTREGO: RECIBIO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

C. JOSÉ ALBERTO GARCIA — EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ — EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ — EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ — EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO — EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES — EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL — EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ — DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS — FIRMA

SAN SEBASTIAN DEL OESTE PUEBLO MÁGICO

VALORES DE TERRENO URBANO DE DELEGACIONES, POBLACIONES, FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLOS URBANOS, COLONIAS, ÁREAS URBANAS Y RESERVAS DETERMINADAS DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO, QUE CUENTAN CON UN MÁXIMO DE DIEZ MANZANAS; EN LOS CUALES SE INDICA SU VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO POR METRO CUADRADO EN TANTO SE REALIZAN SUS PLANOS DE VALORES CATASTRALES CORRESPONDIENTES.

VALOR CATASTRAL DE RANGO ÚNICO		$ 260.00	$ 230.00	$ 140.00	$ 140.00	$ 120.00	$ 120.00	$ 120.00
SERVICIOS	AGUA	X	X	X	X	X	X	X
	DRENAJE	X	X		X	X		
	ELECTRICIDAD	X	X	X	X	X	X	X
	ALUMBRADO PÚBLICO	X	X	X	X	X	X	X
	PAVIMENTOS	X	X	X	X	X	X	X
NOMBRE DEL CENTRO DE POBLACIÓN		MILPILLAS	LA ERMITA	EL REAL ALTO	CARRIZO	LOS REYES	SANTA ANA	EL VELADERO

CÓDIGO DE PAVIMENTACIÓN O RODAMIENTOS	
PAVIMENTACIÓN	CLAVE
Concreto Hidráulico	1
Adoquín	2
Asfalto	3
Empedrado	4
Terracería	5

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO. 080 NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
VALORES DE AREAS URBANAS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 3
DE: 47
ENTREGO: H RECIBIO: Alma

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 27
DE: 60
ENTREGO: RECIBIO:

REVISADO NOTARIADO CONCUERDA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA — EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ — EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ — EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ — EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO — EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES — EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL — EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ — DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS — FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO. 080

NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER LEGISLATIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015 2018
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 4
DE: 47
ENTREGO: H RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 31
DE:
ENTREGO: RECIBIO: FIRMA

REVISADO COTEJADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

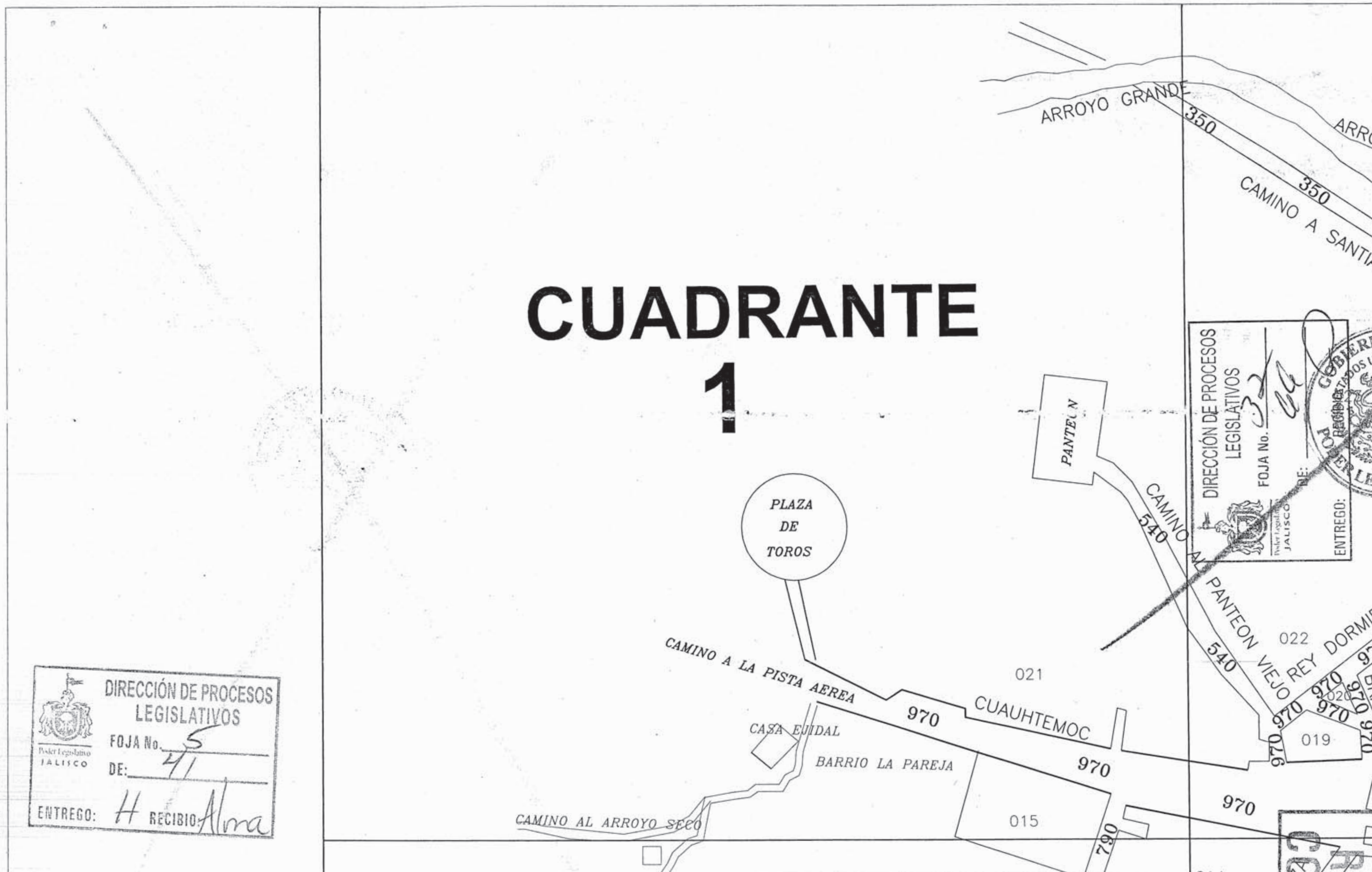

N, NE, E, SE, S, SO, O, NO

No. DE MPIO. 080

NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
Damián Vázquez
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015 2018 SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO

GOBIERNO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER LEGISLATIVO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

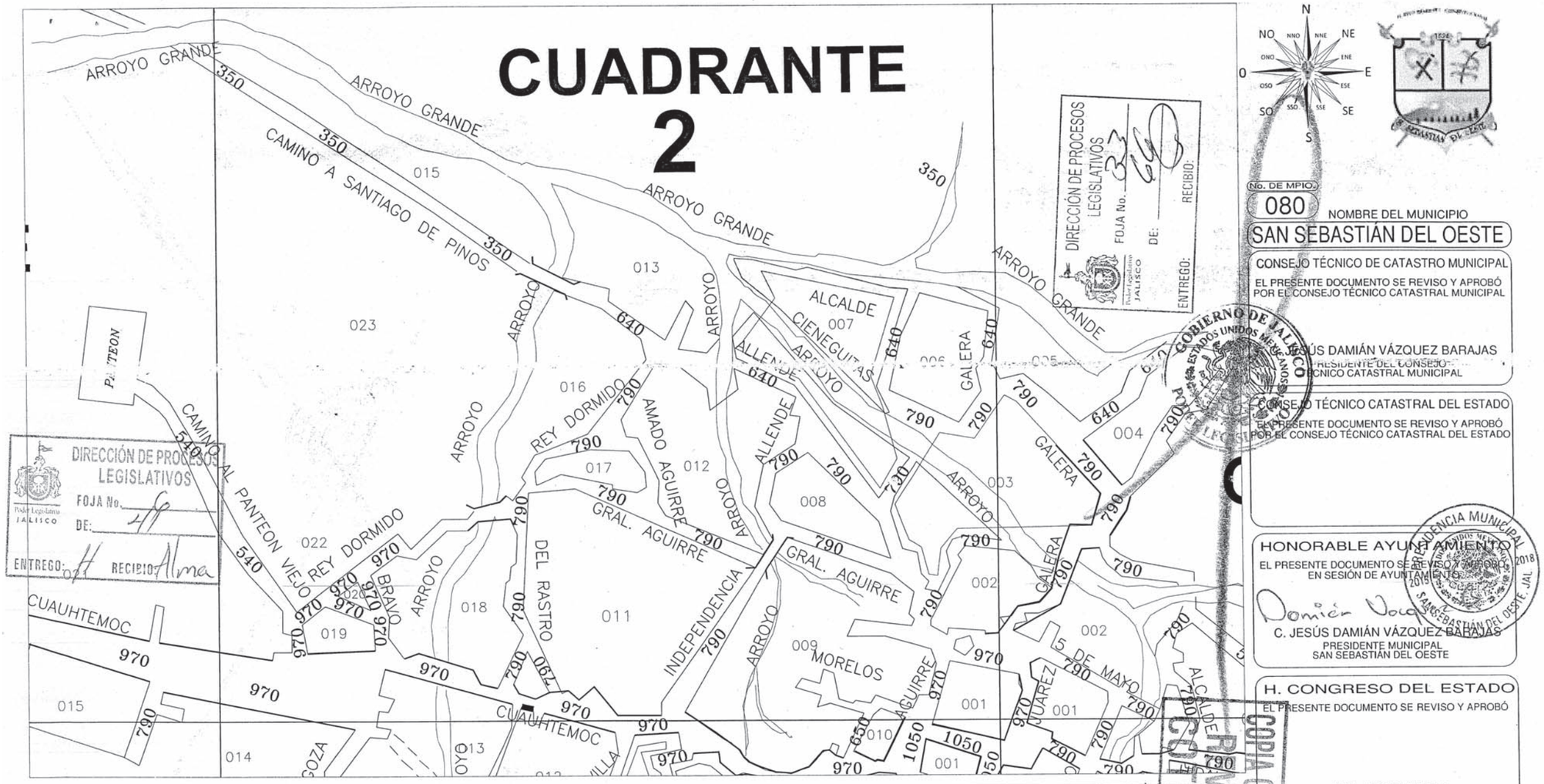

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

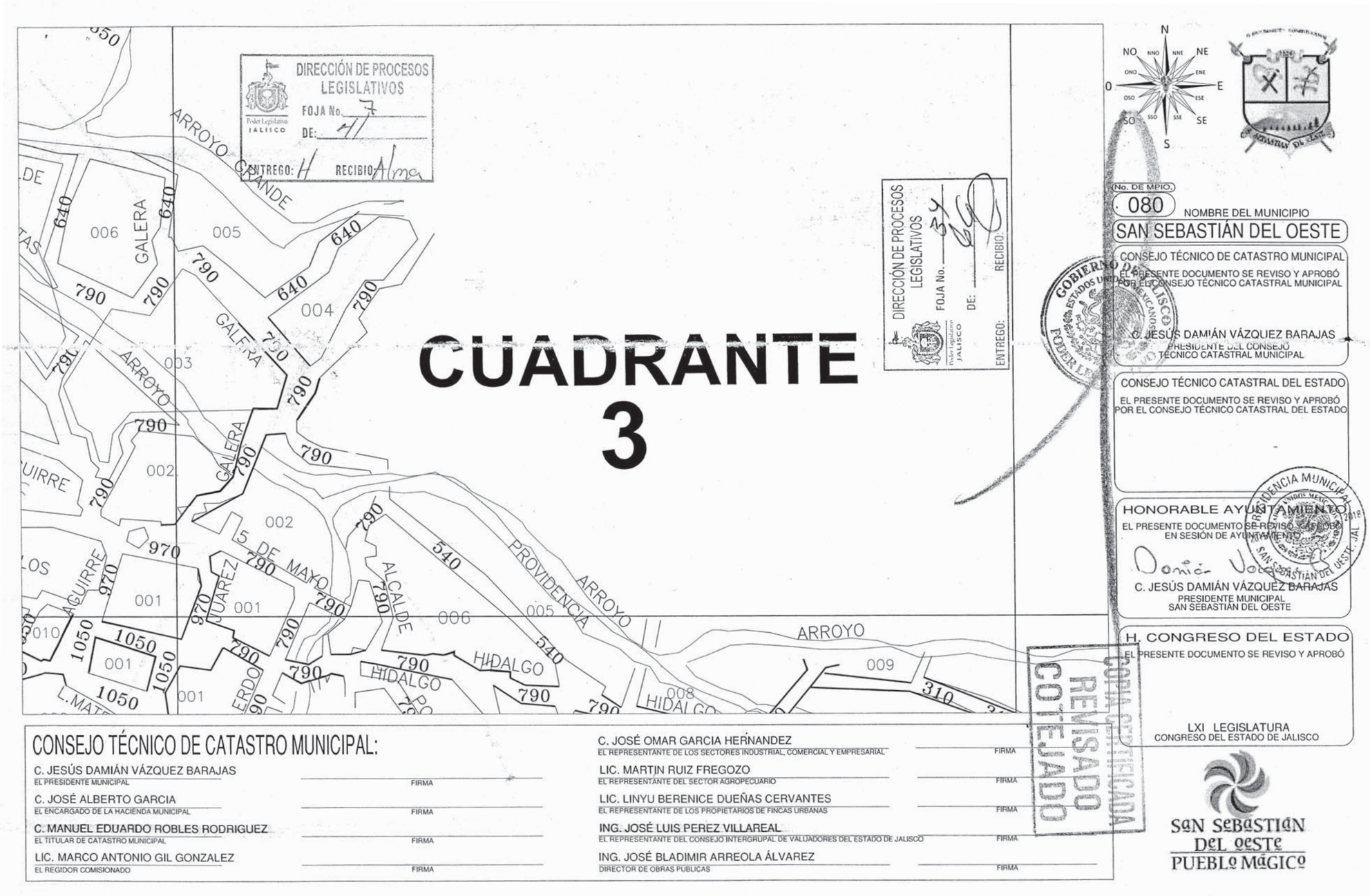

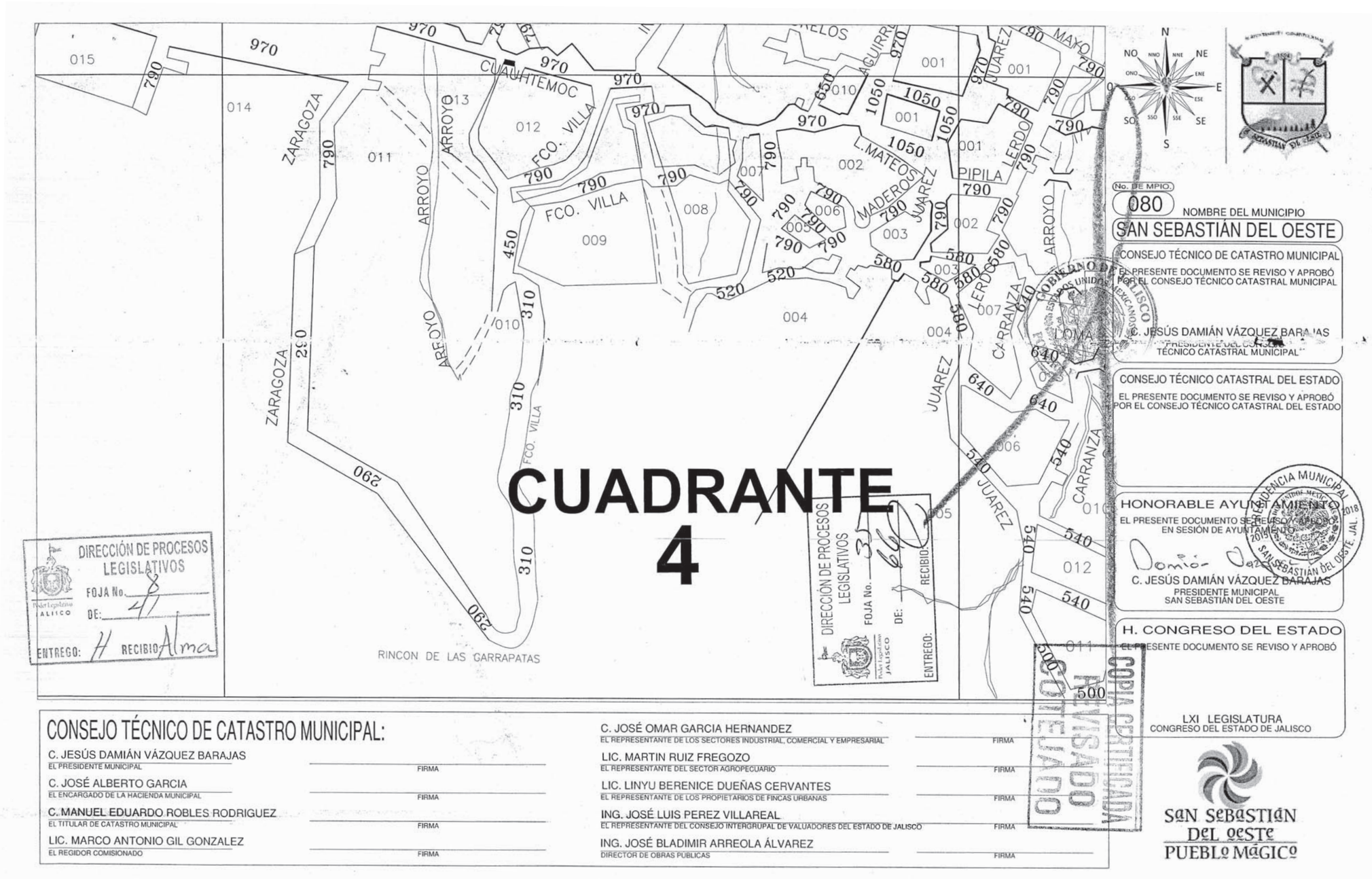
CUADRANTE
4
No. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 8
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO Alma
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 35
DE: 60
ENTREGO: RECIBIO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
FIRMA
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO
ZARAGOZA
ARROYO
CUAUHTEMOC
FCO. VILLA
L.MATEOS
MADEROS
JUAREZ
PIPILA
LERDO
MAYO
CARRANZA
LOMA
RINCON DE LAS GARRAPATAS

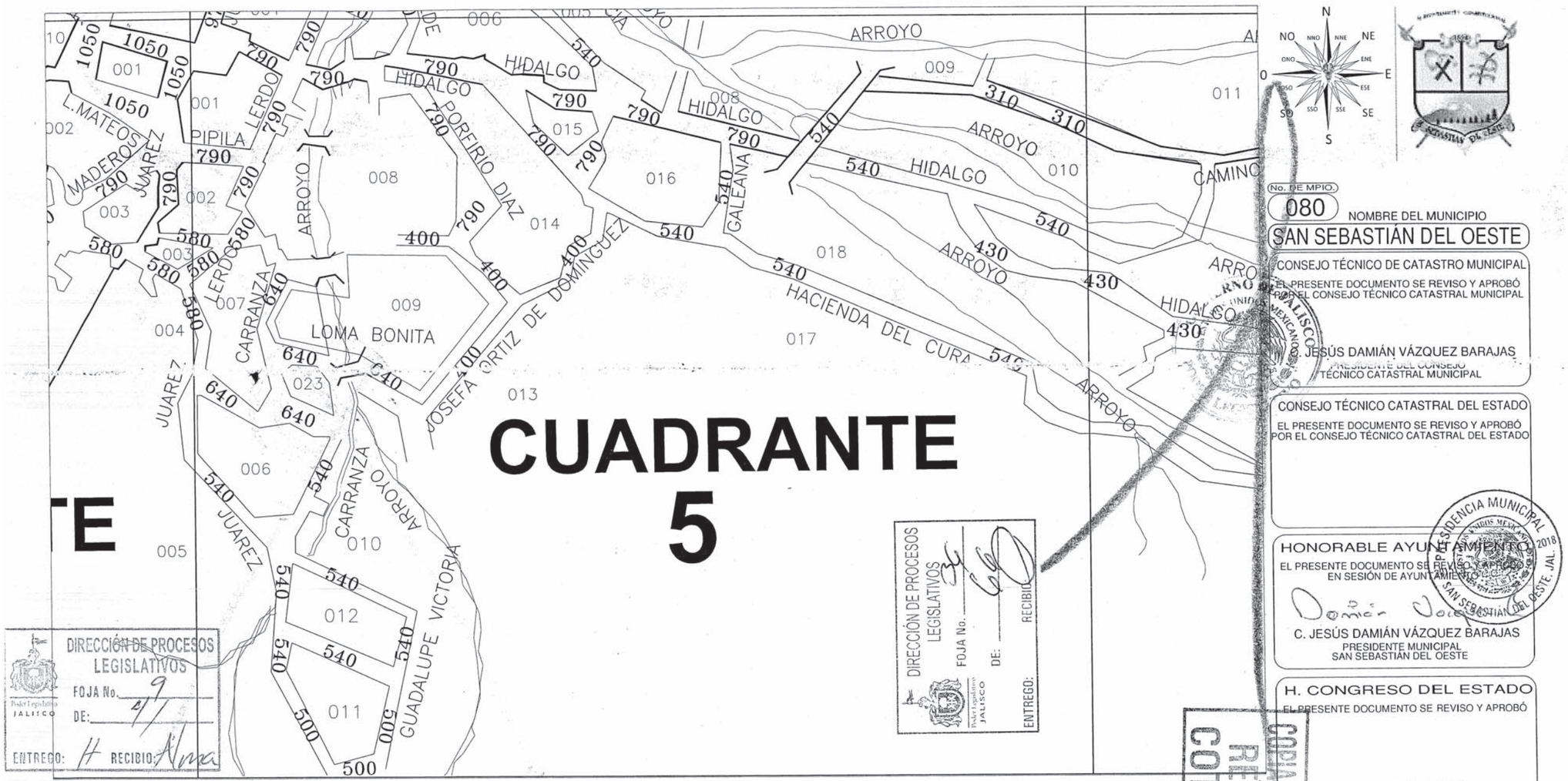

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

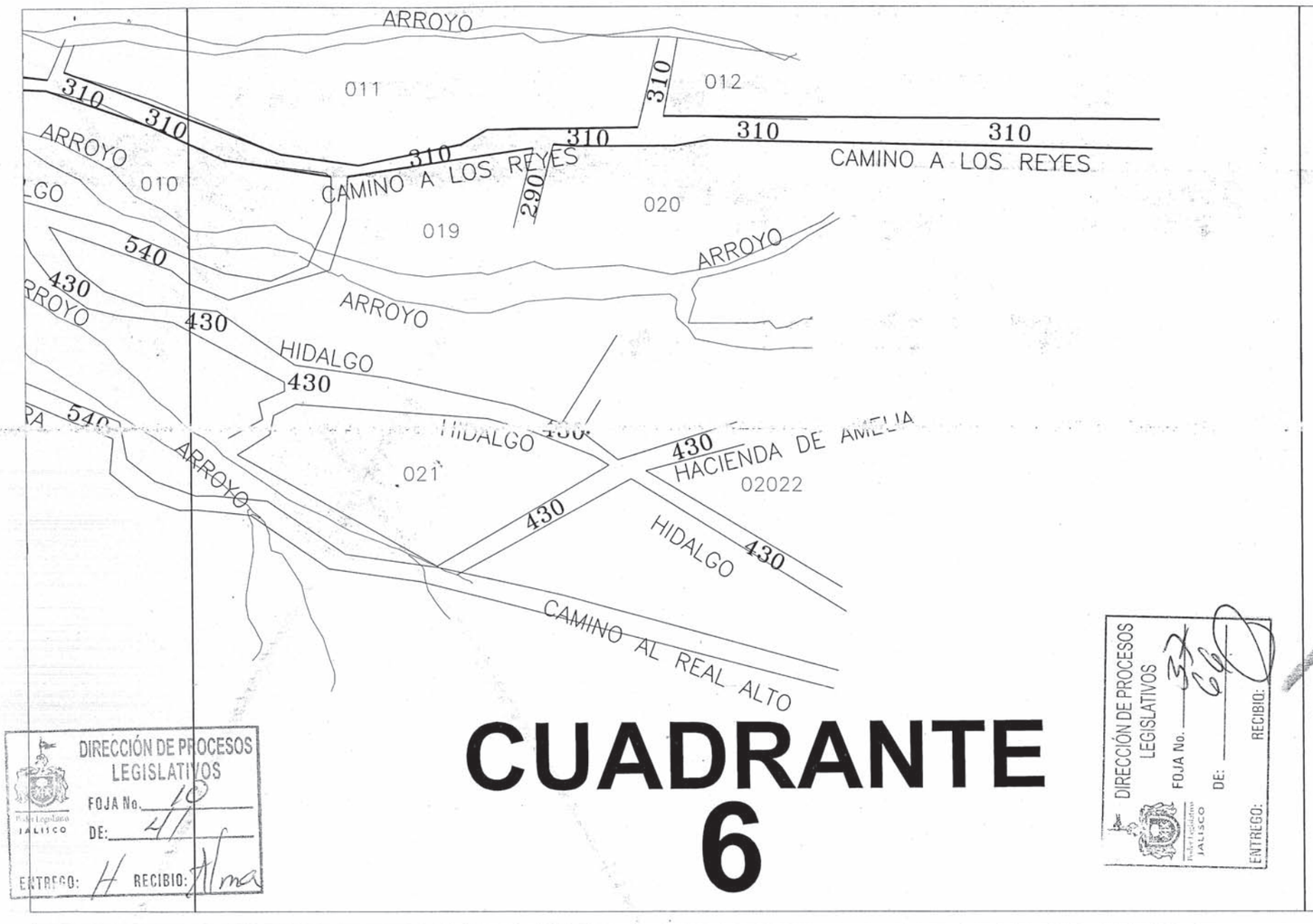

CUADRANTE 6

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 10
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO: Alma

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 37
DE: 69
ENTREGO: RECIBIO:

N NO NNO NNE NE O E ONO ENE OSO ESE SO SSO SSE SE S

(No. DE MPIO.) 080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL. 2015 2018

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIAN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

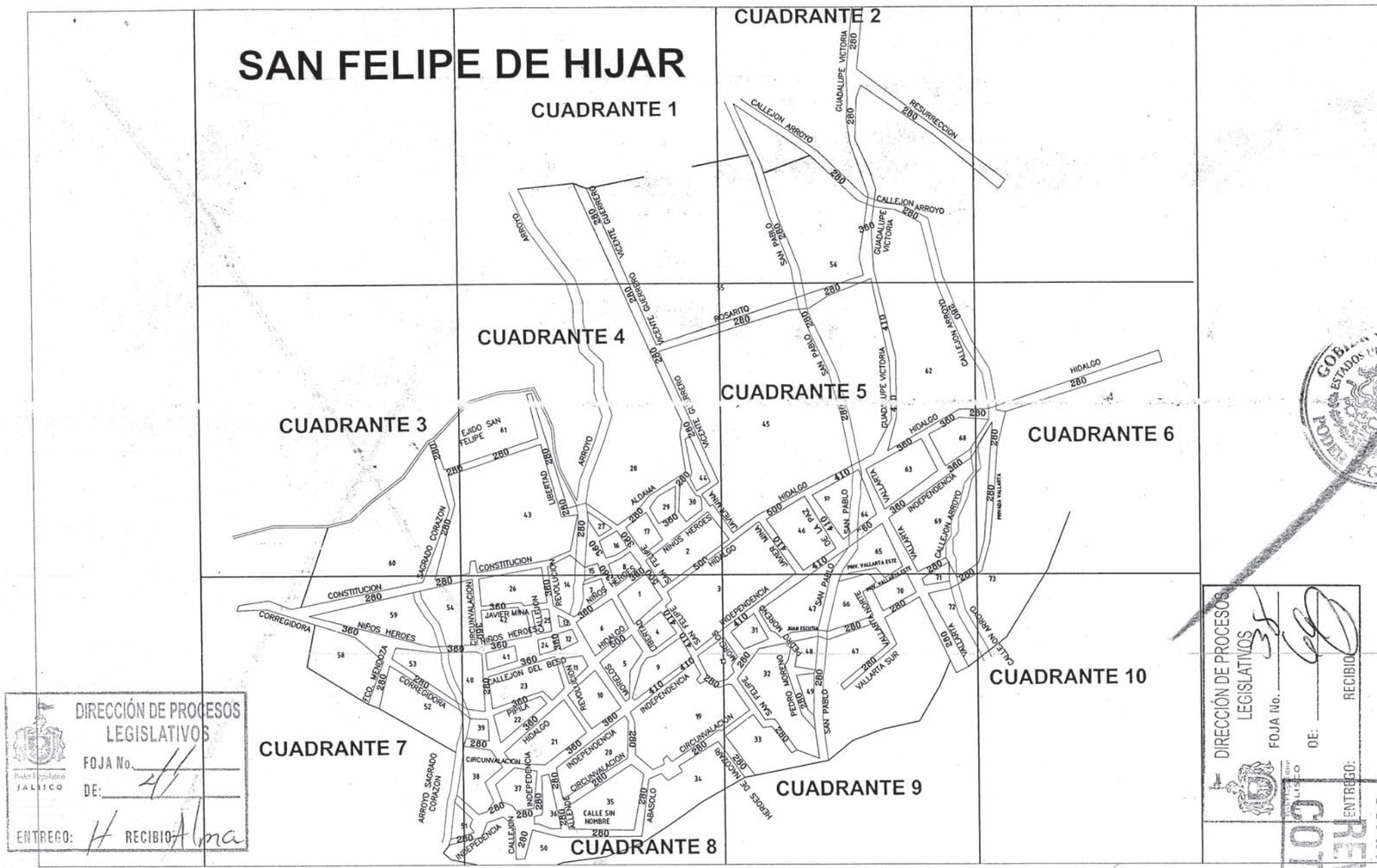

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 4
DE: 4
ENTREGO: H RECIBIO Alma

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 3
DE:
ENTREGO: RECIBIO

COPIA CERTIFICADA
REASIGNADO
COTEJADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CUADRANTE 1

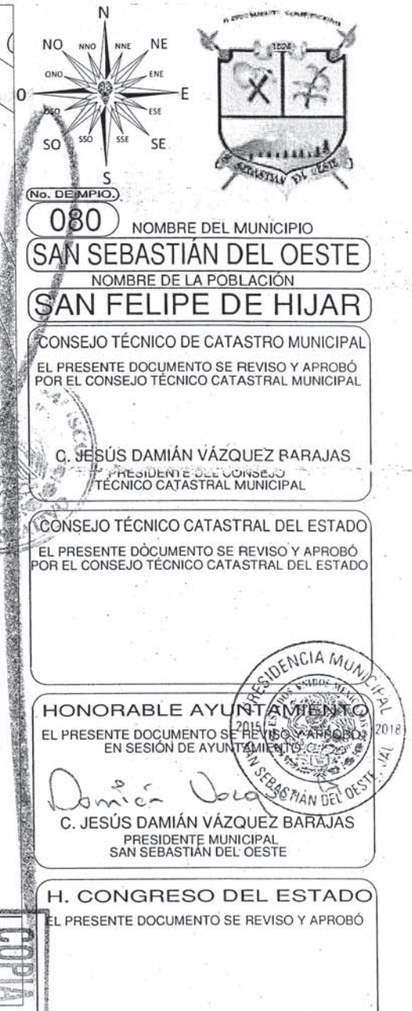

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 42
DE: 47
ENTREGO: RECIBIO:

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No.
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

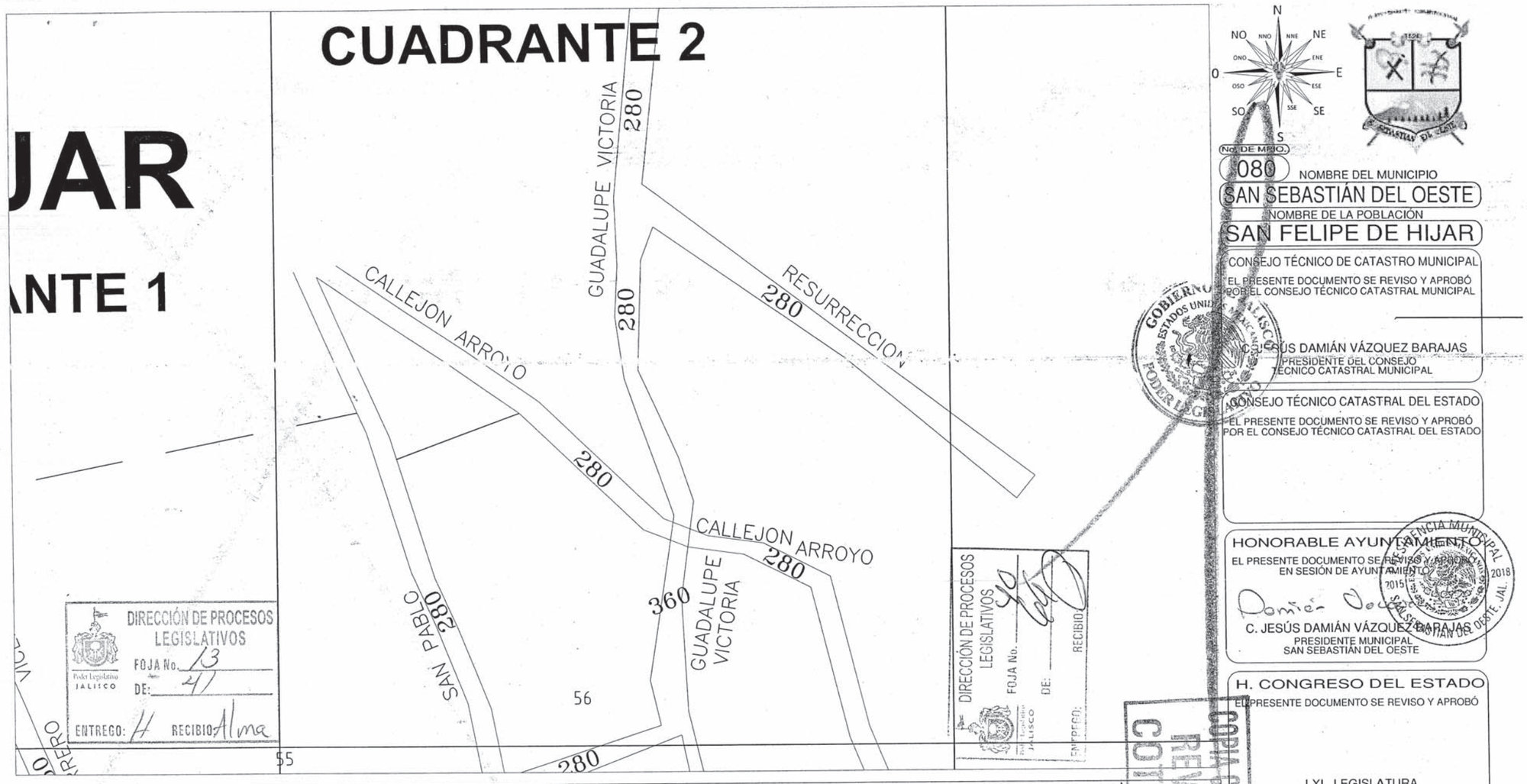

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

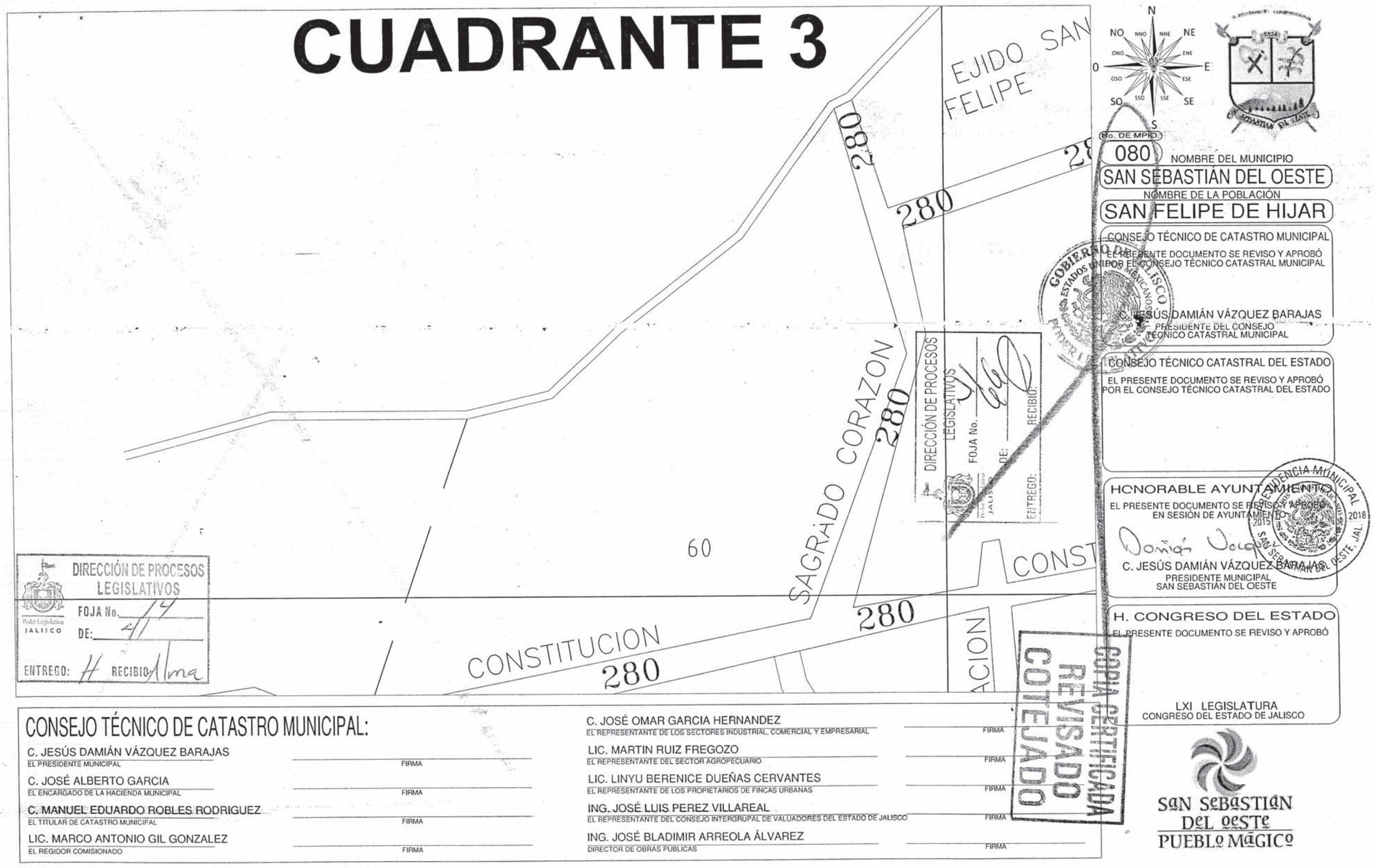

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

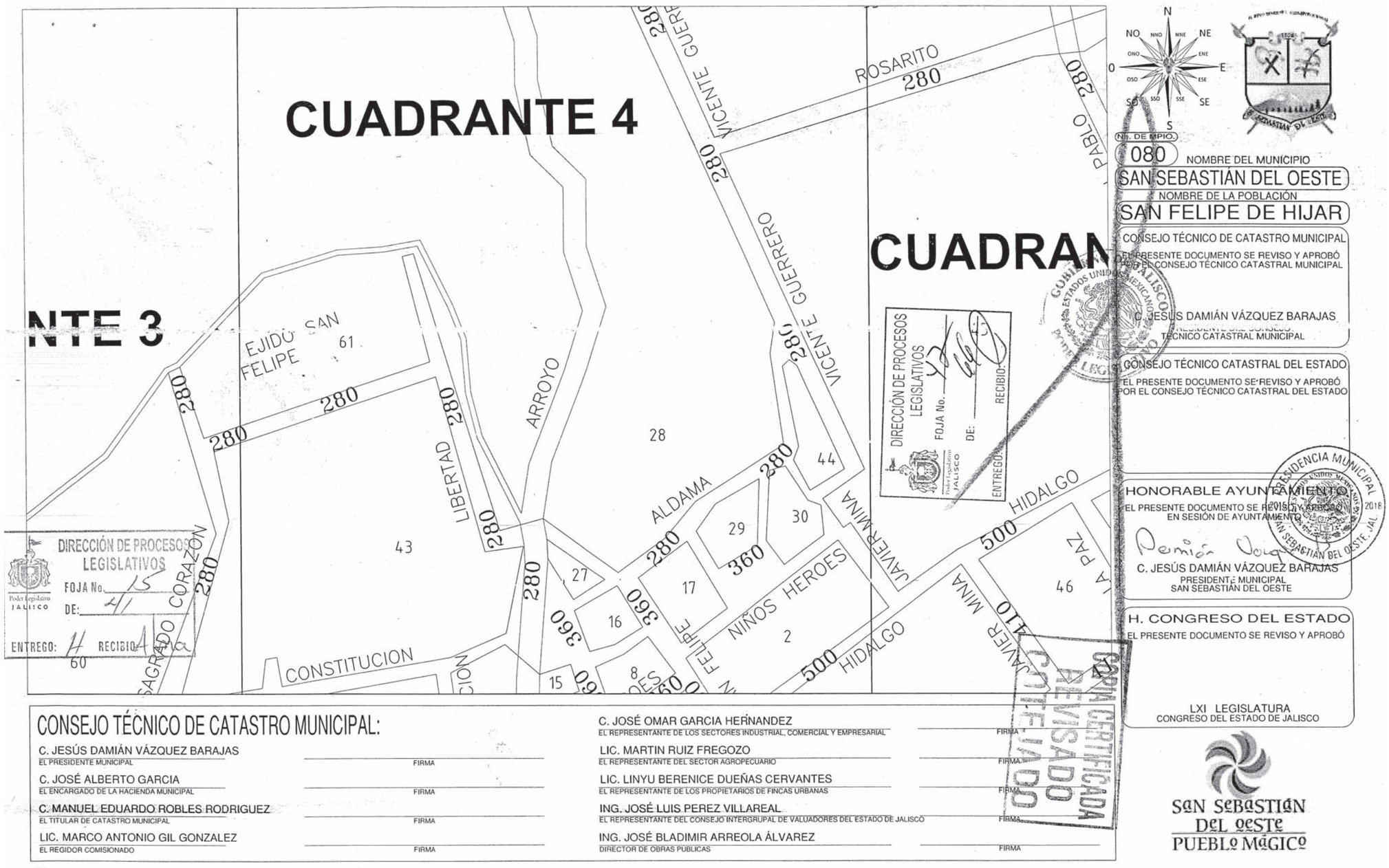

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

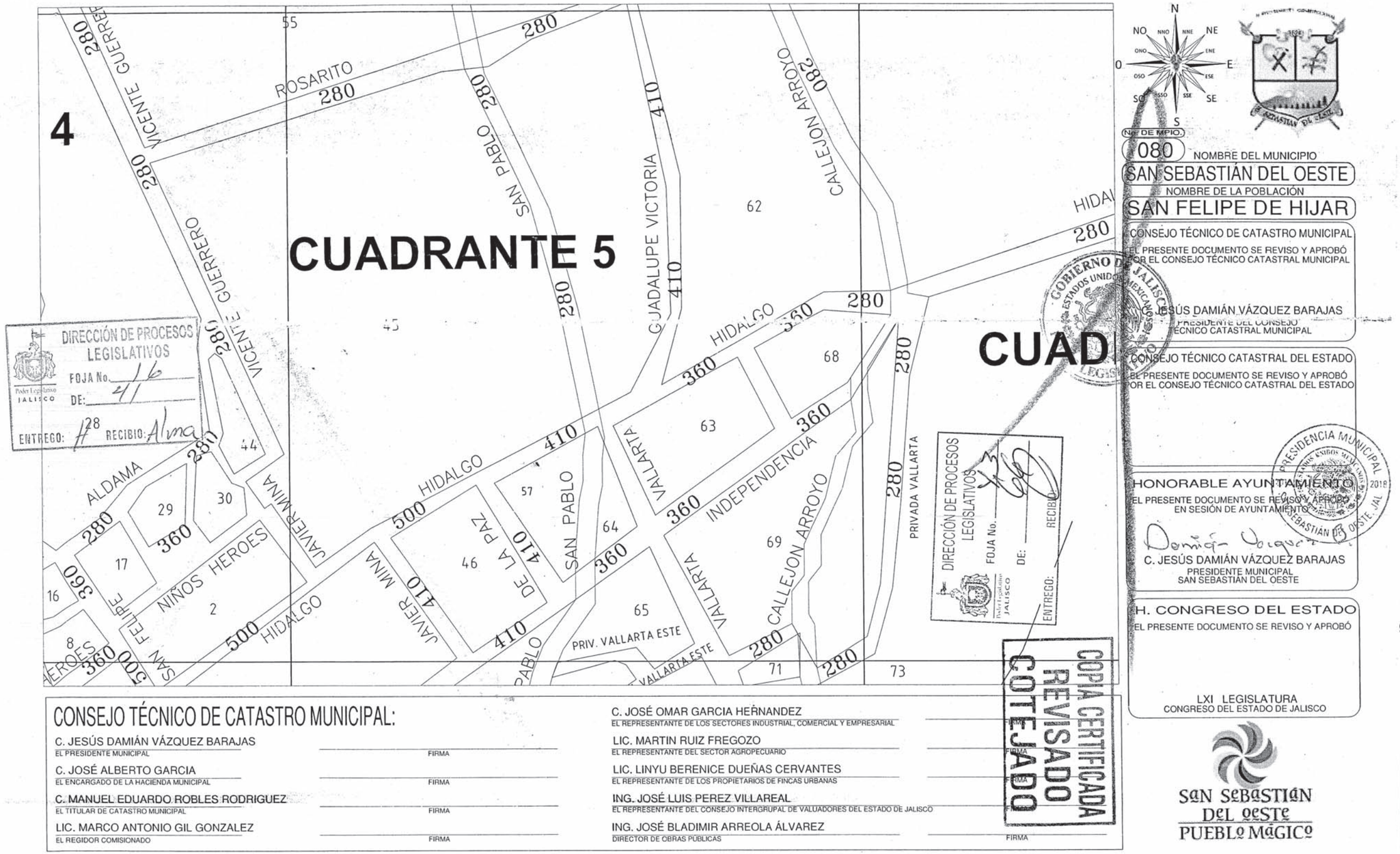

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

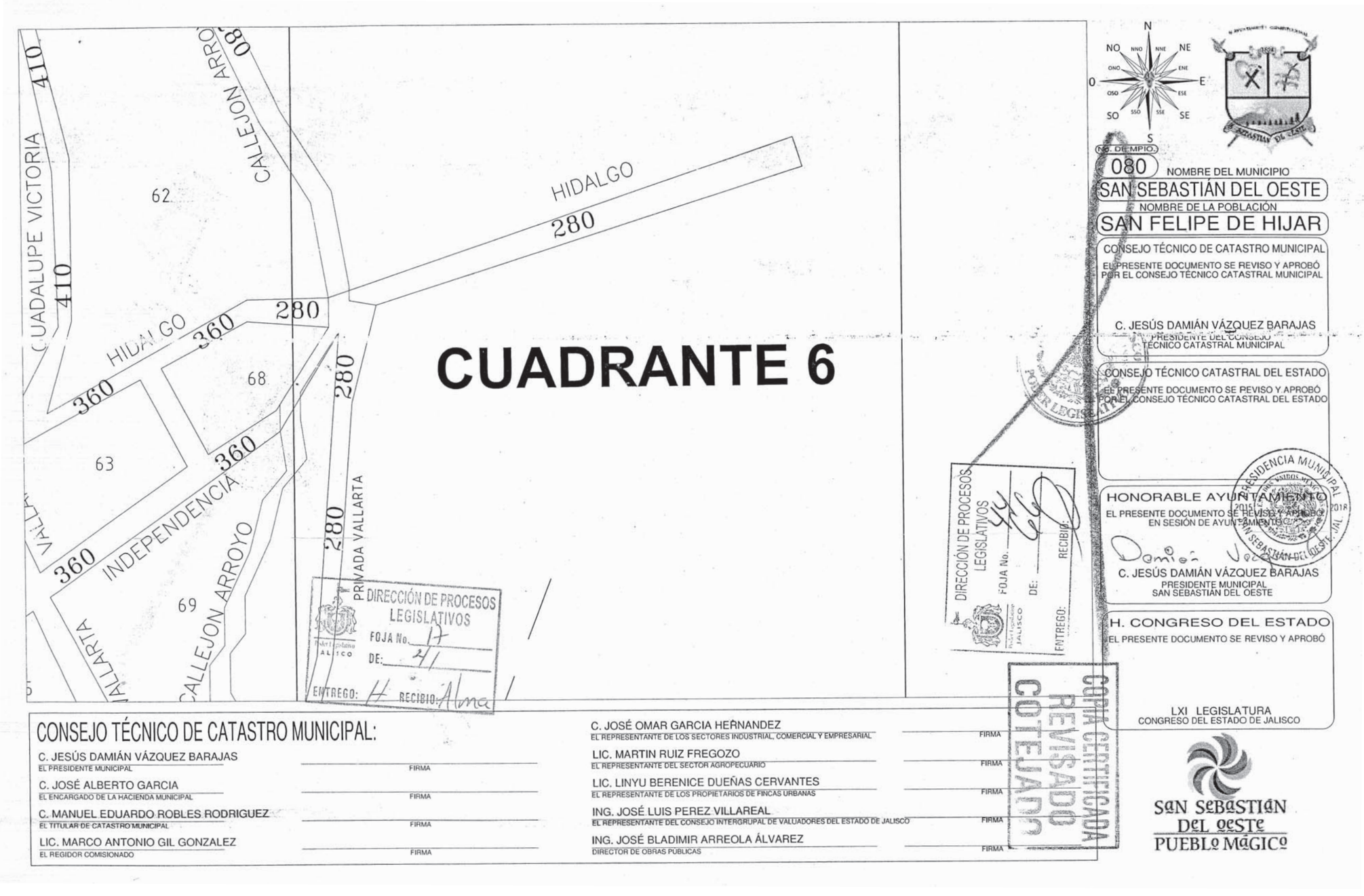

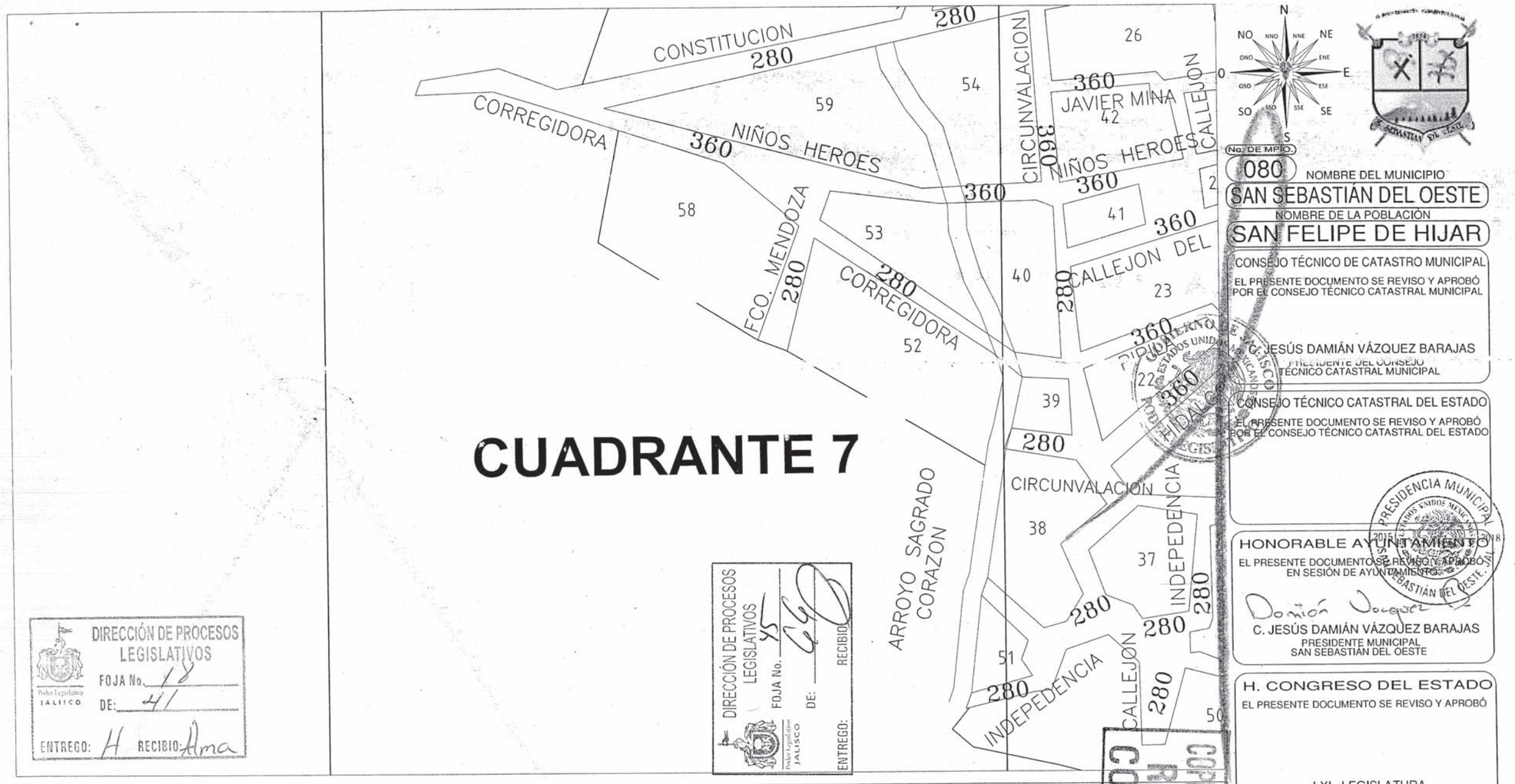

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

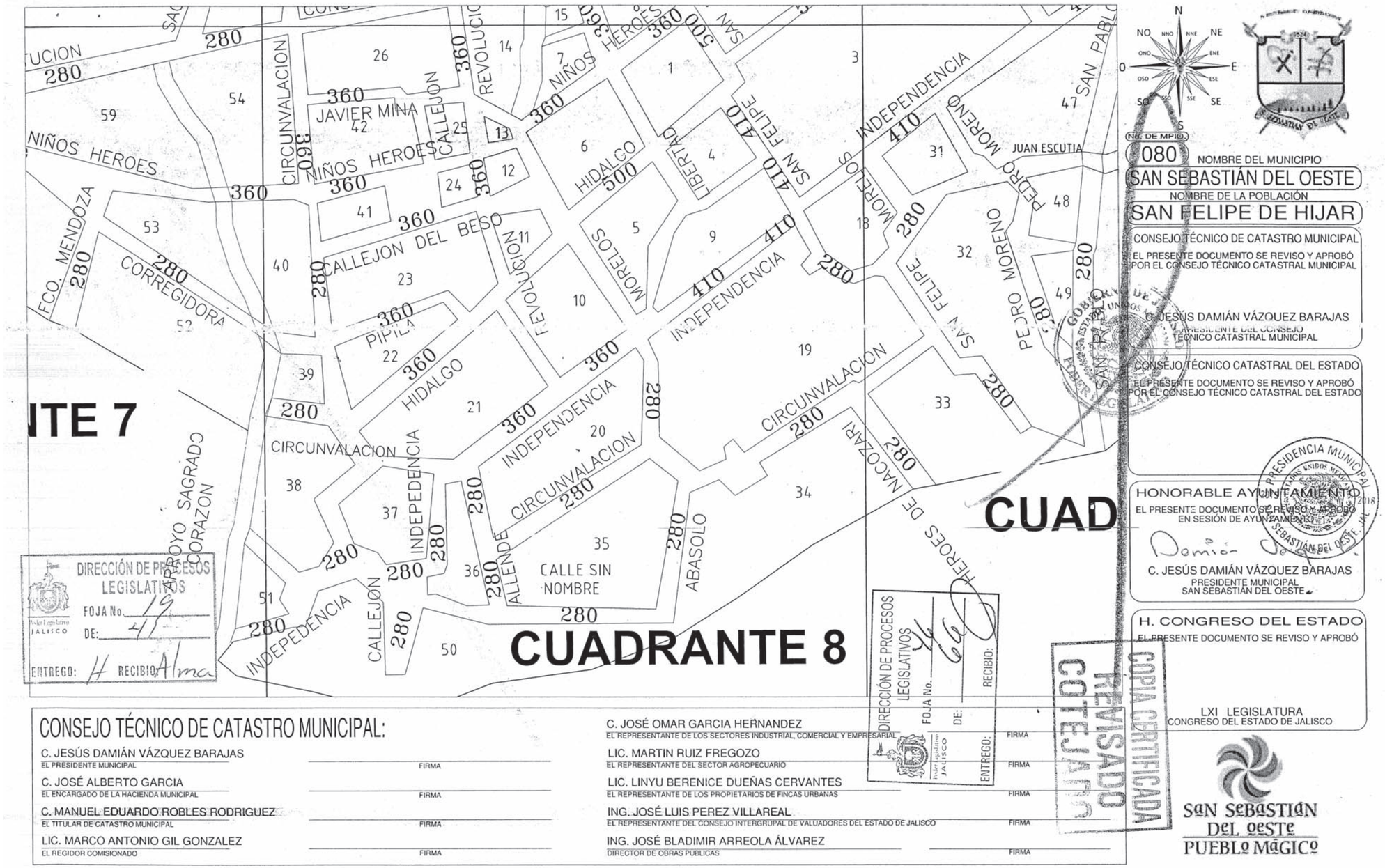

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

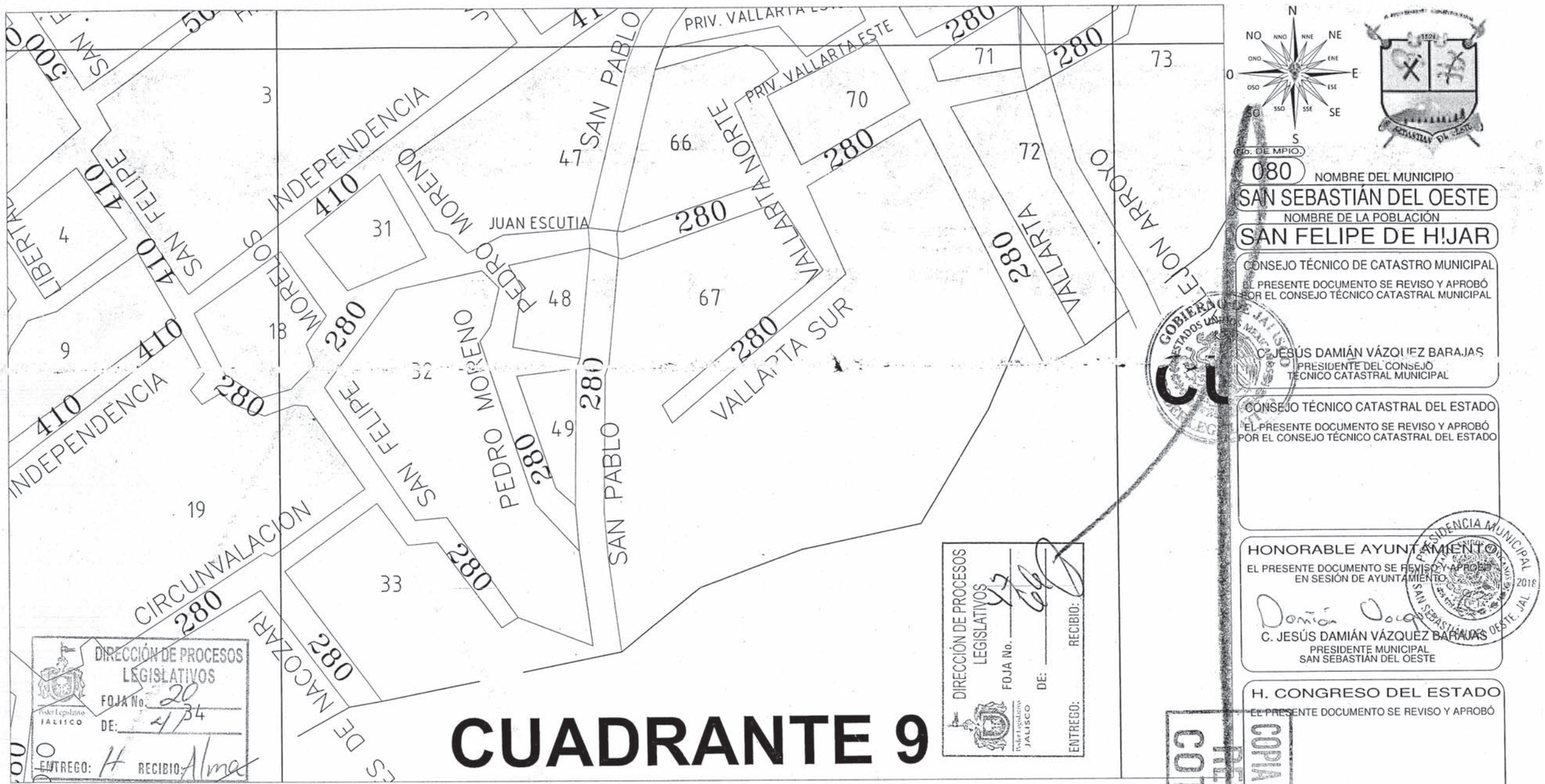

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL		FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL		FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO		FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL		FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO		FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS		FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO		FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		FIRMA

NO. DE MPIO.
080 NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
NOMBRE DE LA POBLACIÓN
SAN FELIPE DE H!JAR

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIAN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO

SAN SEBASTIAN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

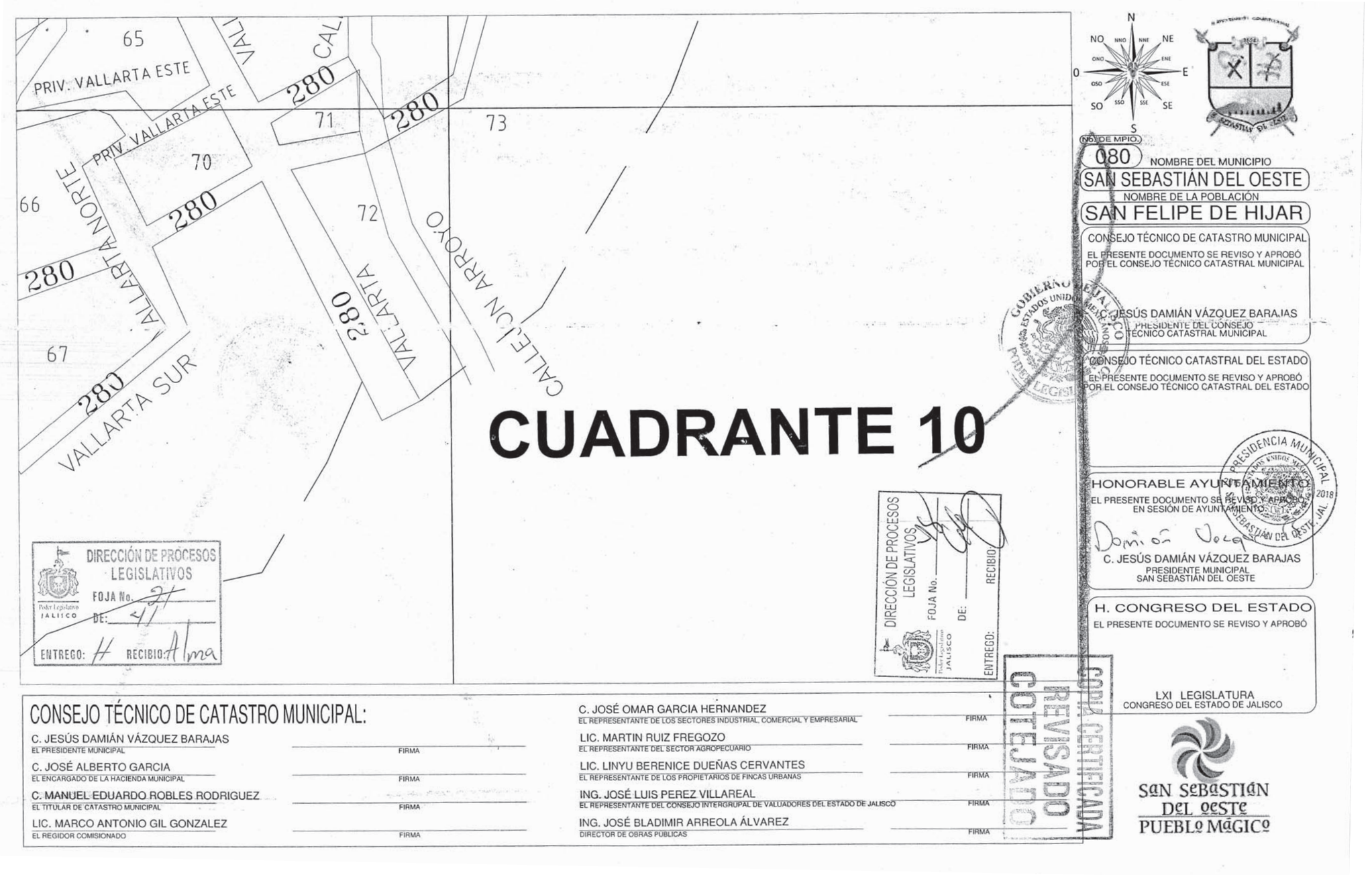

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

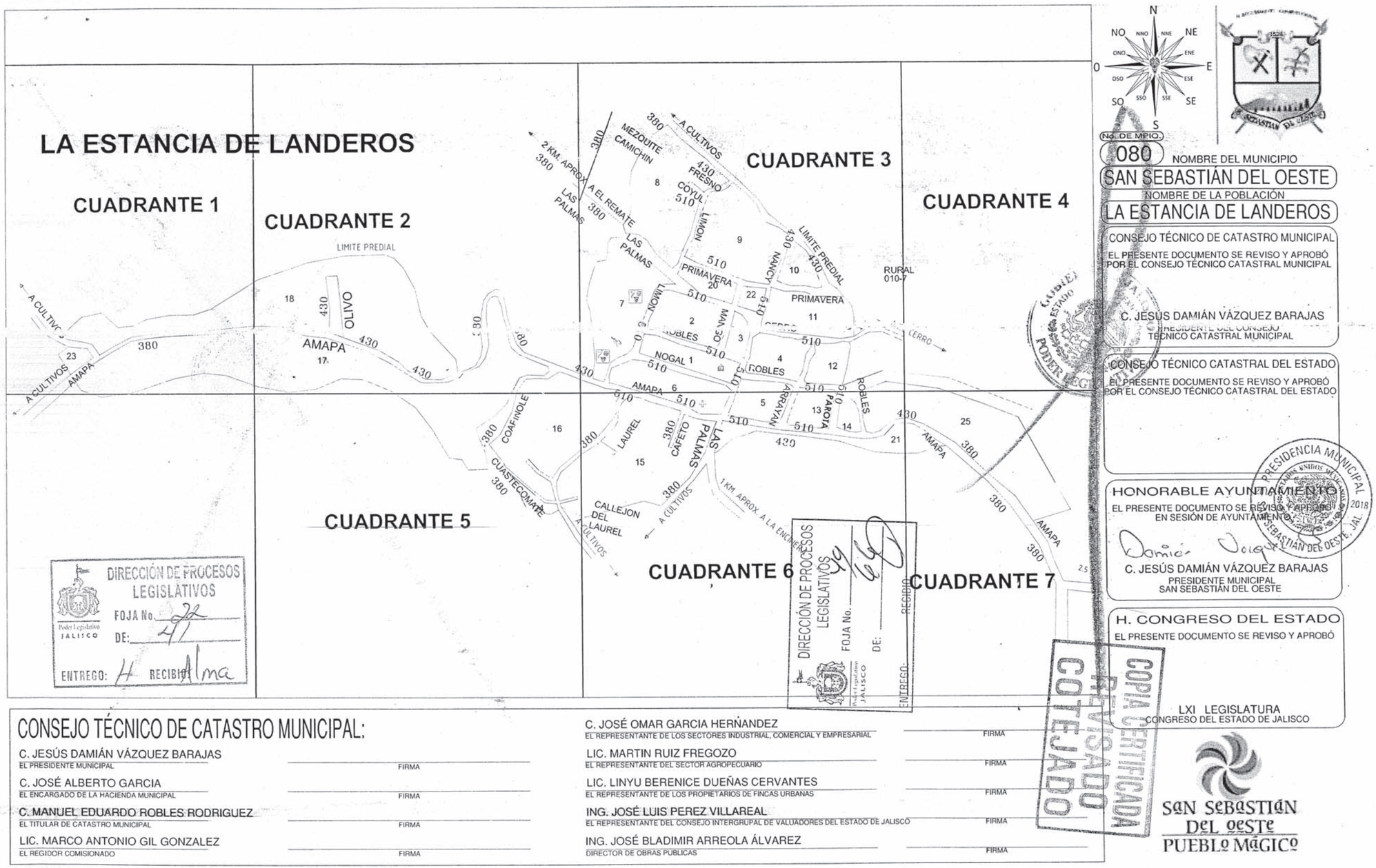

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNÁNDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

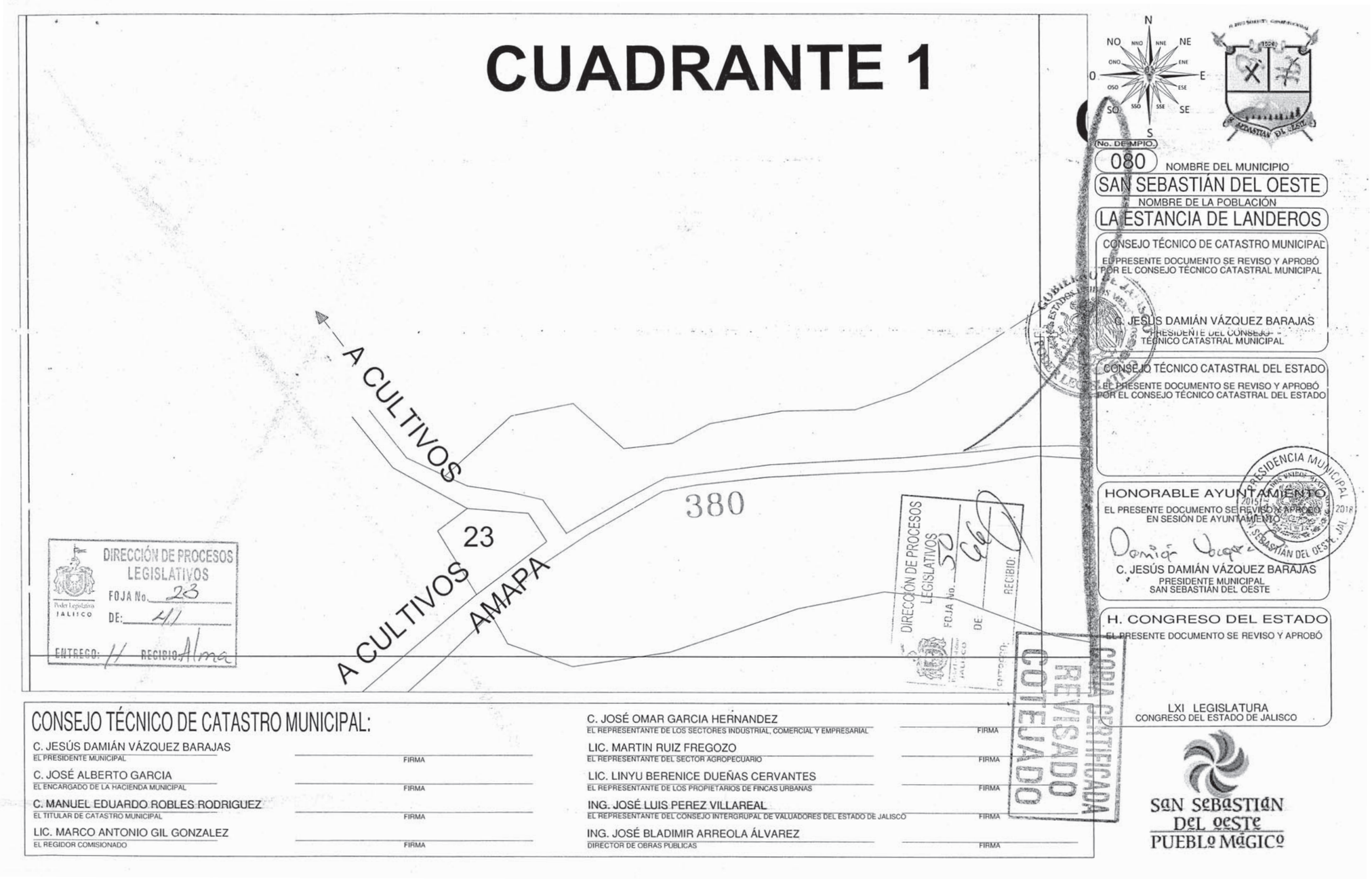

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

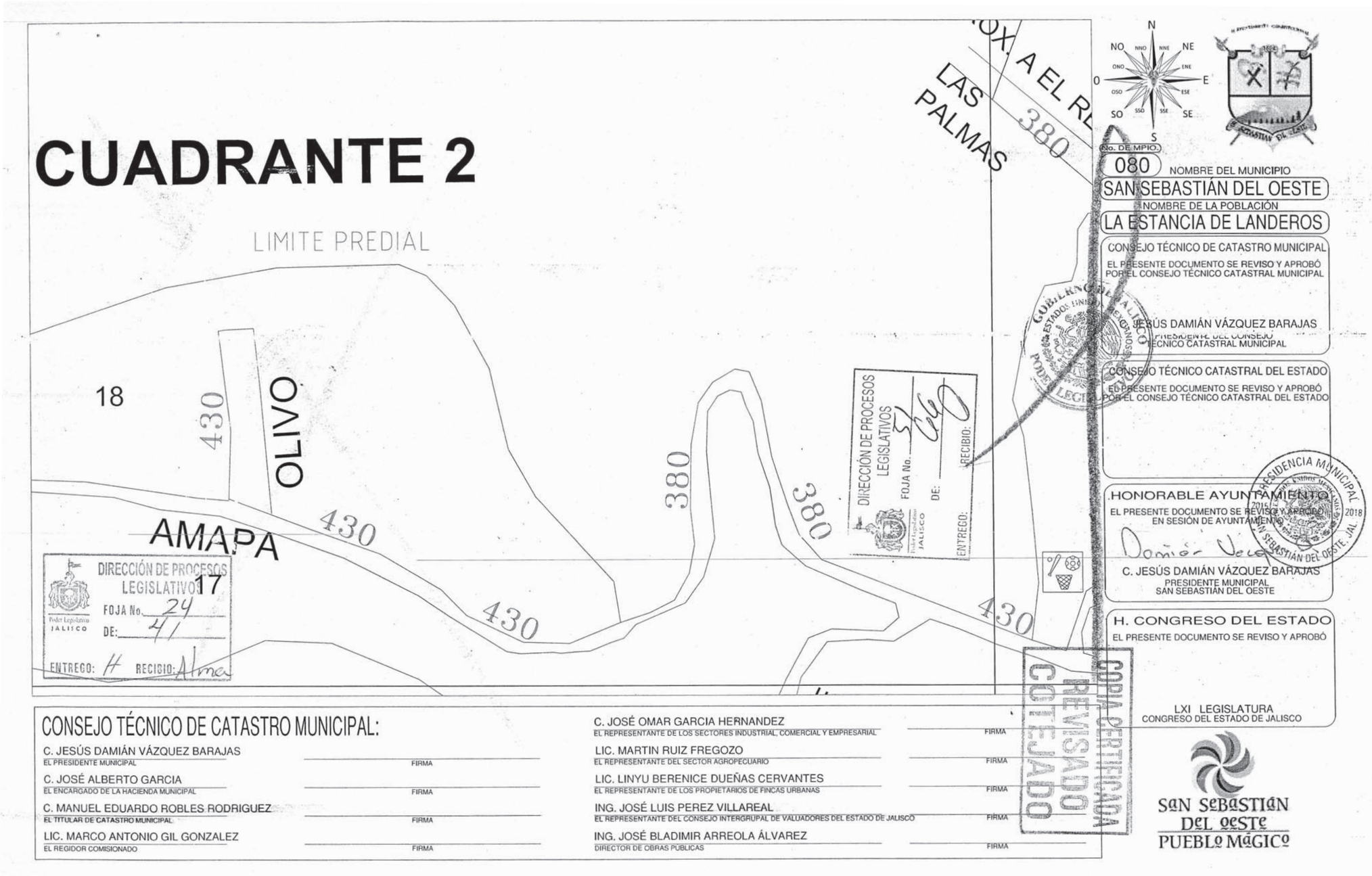
CUADRANTE 2
LIMITE PREDIAL
18
17
430
OLIVO
AMAPA
380
LAS PALMAS
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 24
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO: Alma
DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 360
DE:
ENTREGO: RECIBIO:
N
NO NNO NNE NE
ONO ENE
O E
OSO ESE
SO SSO SSE SE
S
No. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
NOMBRE DE LA POBLACIÓN
LA ESTANCIA DE LANDEROS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
2015 2018
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL.
COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO
SAN SEBASTIÁN
DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL
FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ
EL REGIDOR COMISIONADO
FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL
FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO
FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS
FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO
FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

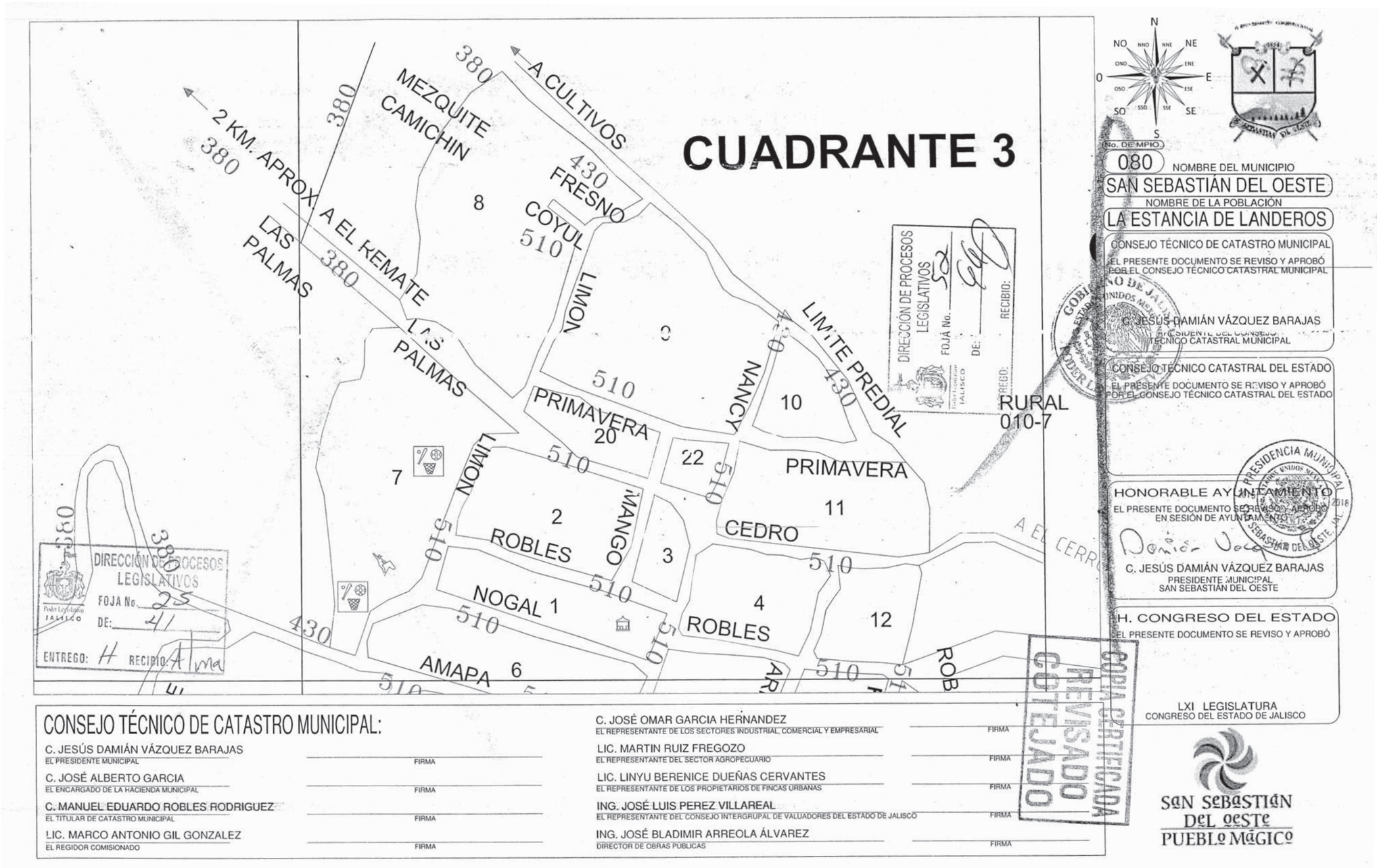

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

CUADRANTE 4

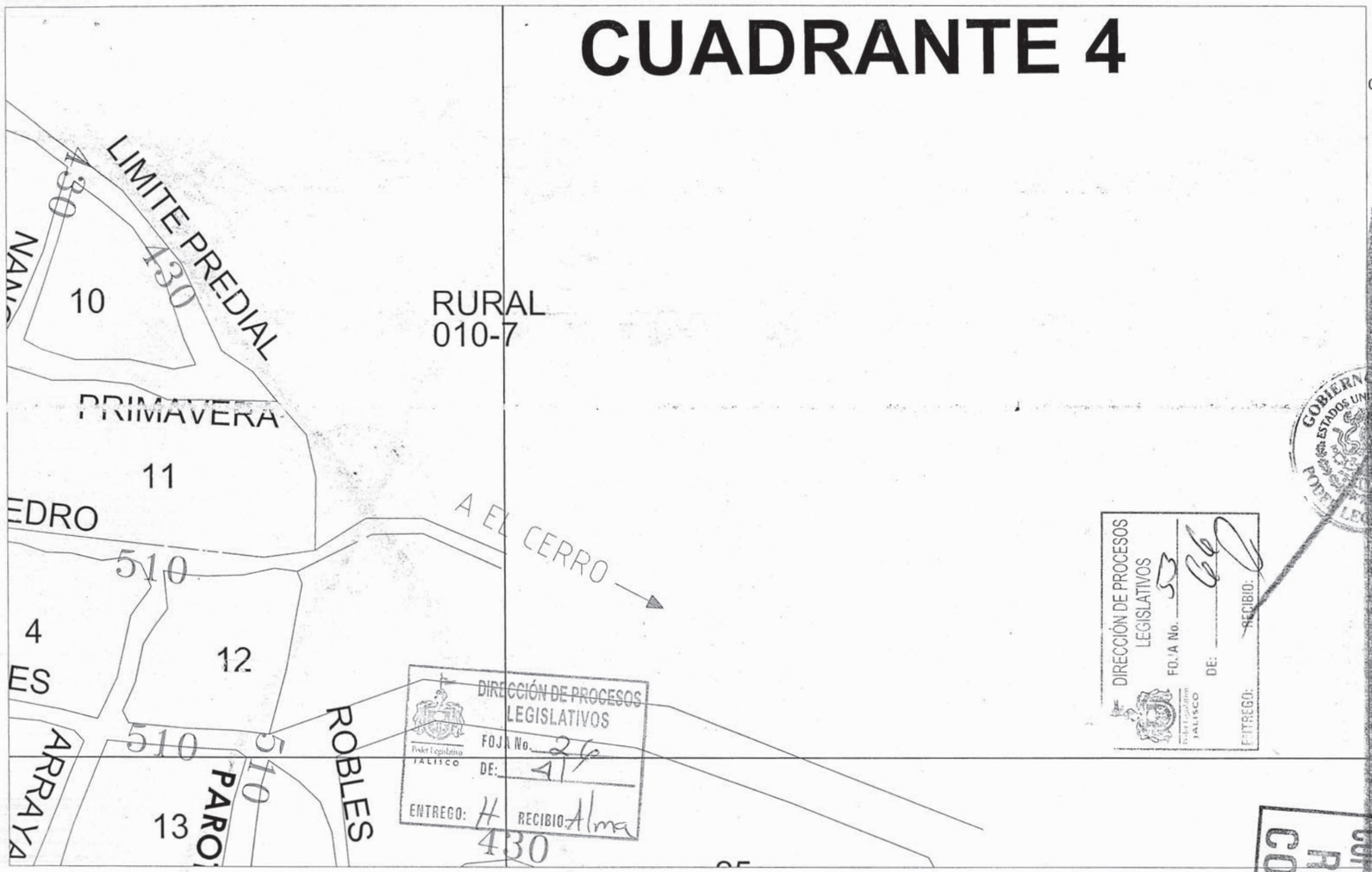

No. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
NOMBRE DE LA POBLACIÓN
LA ESTANCIA DE LANDEROS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

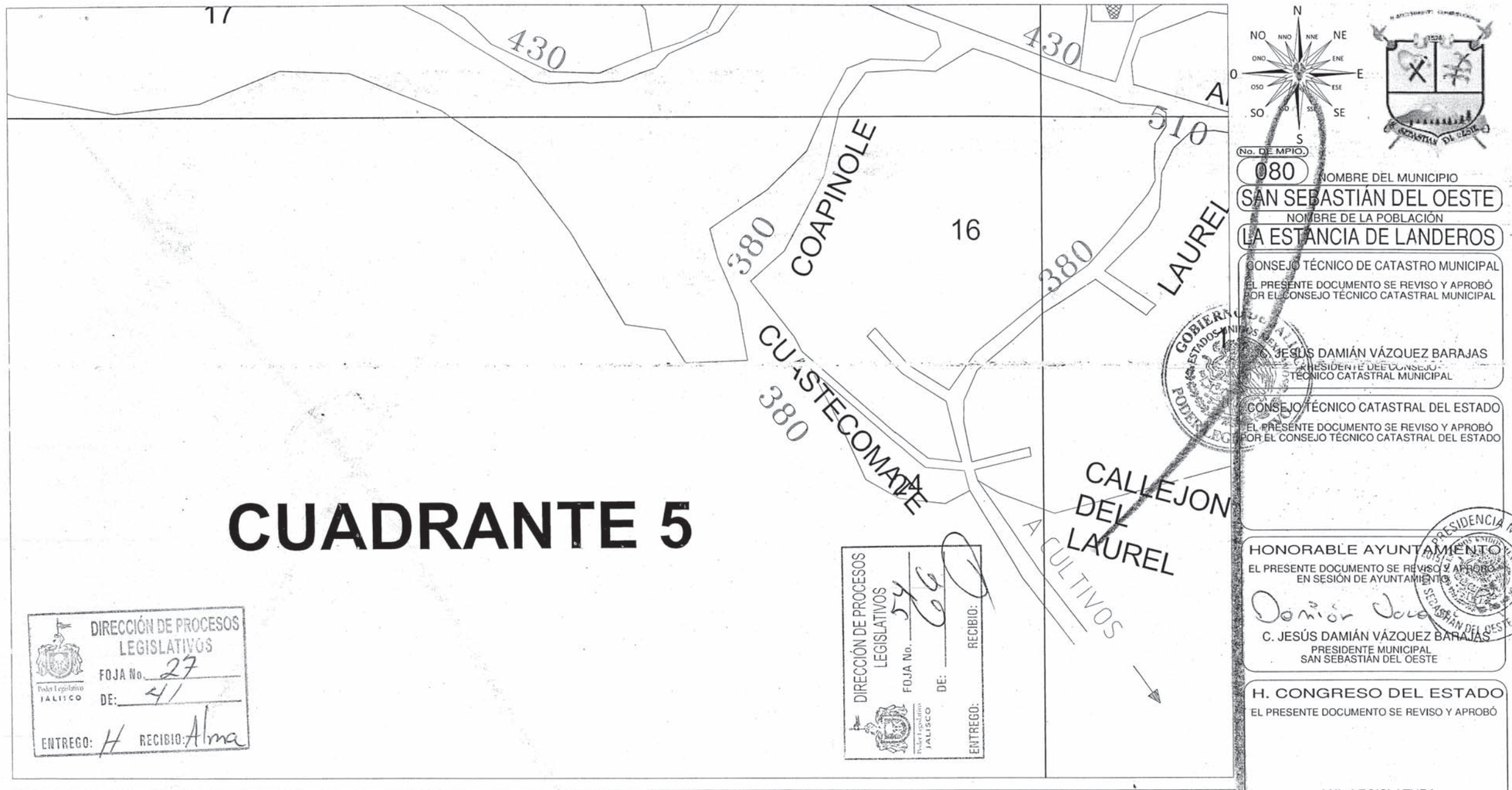

CUADRANTE 5

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

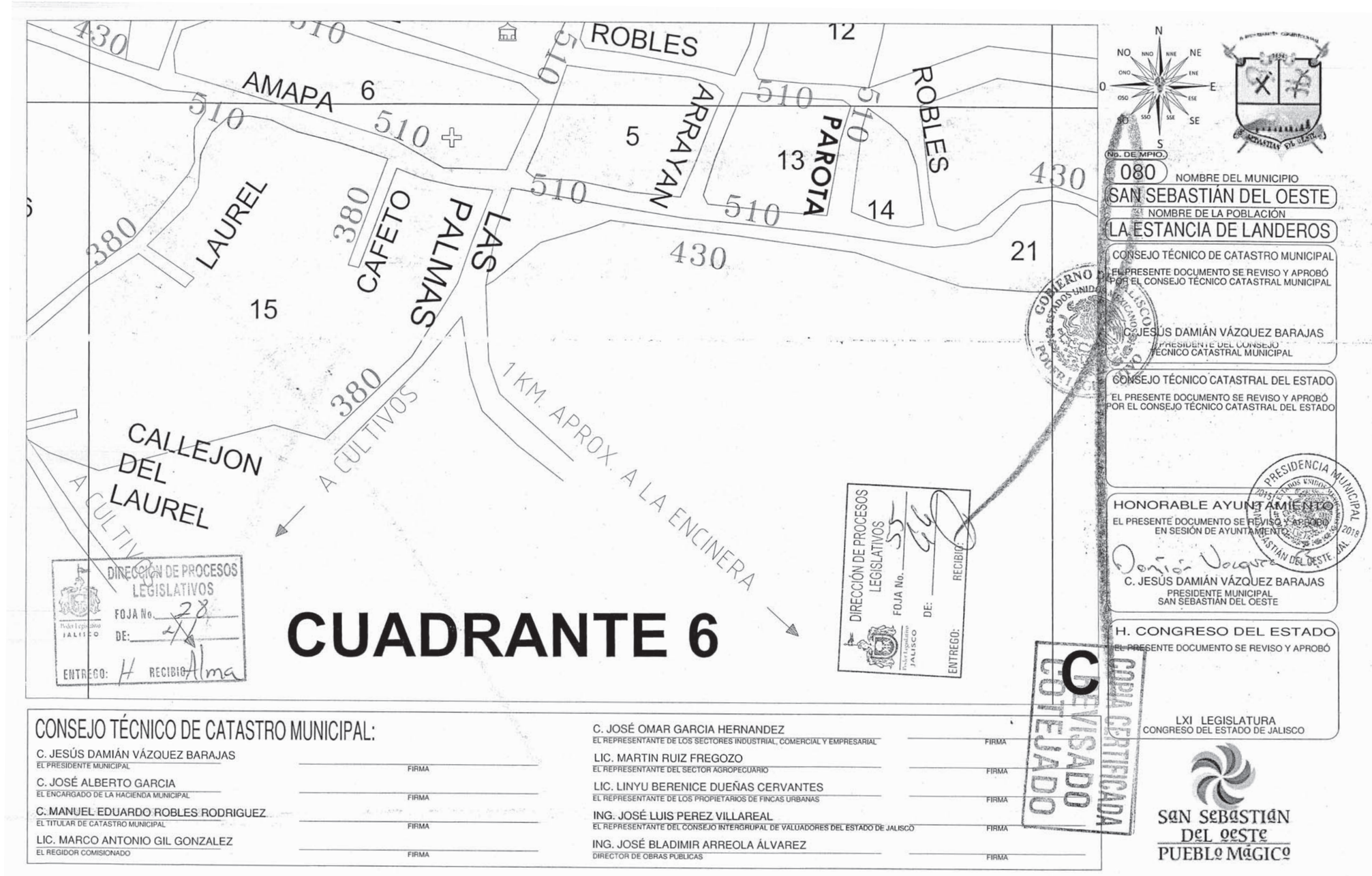

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

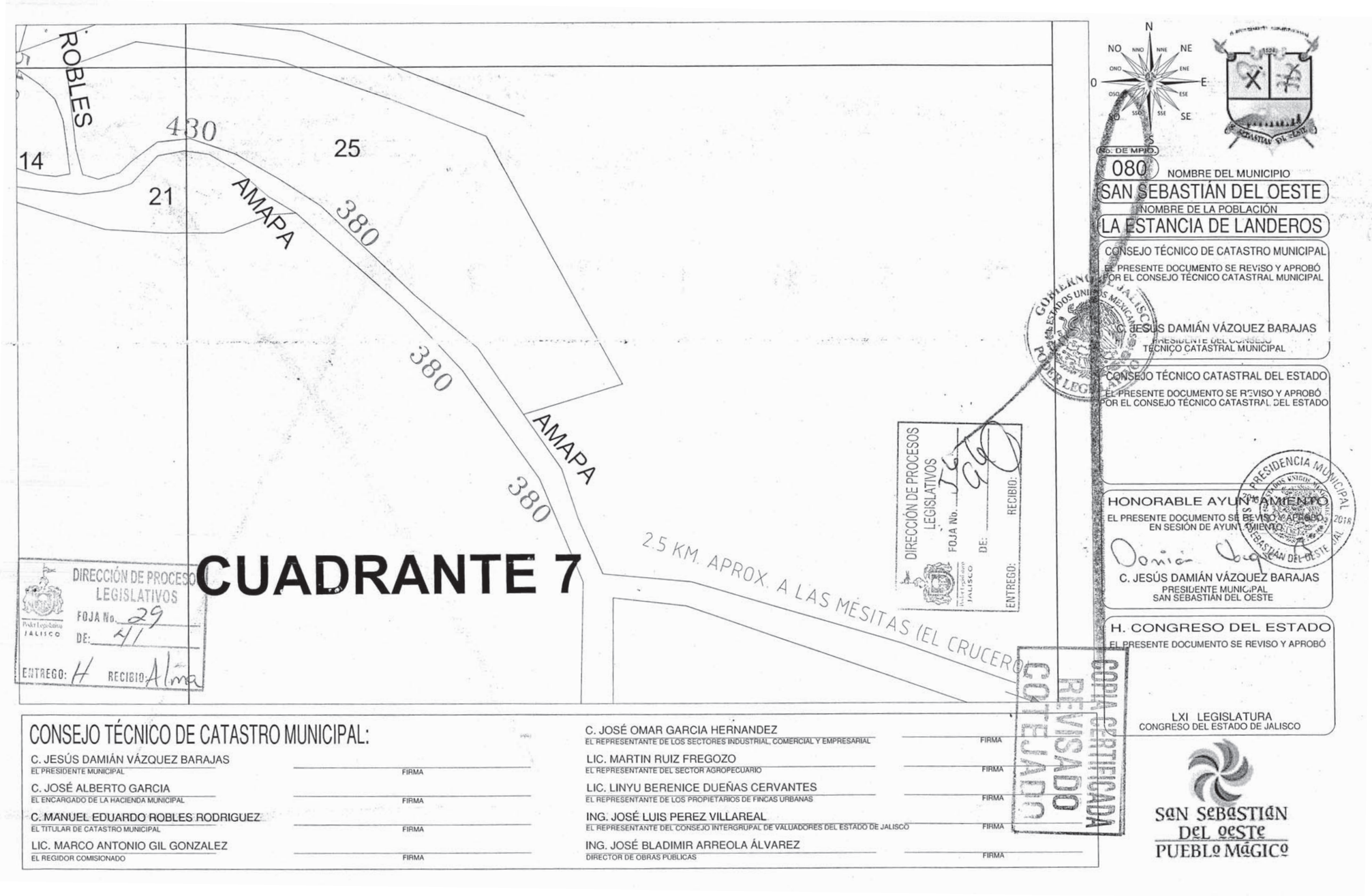

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

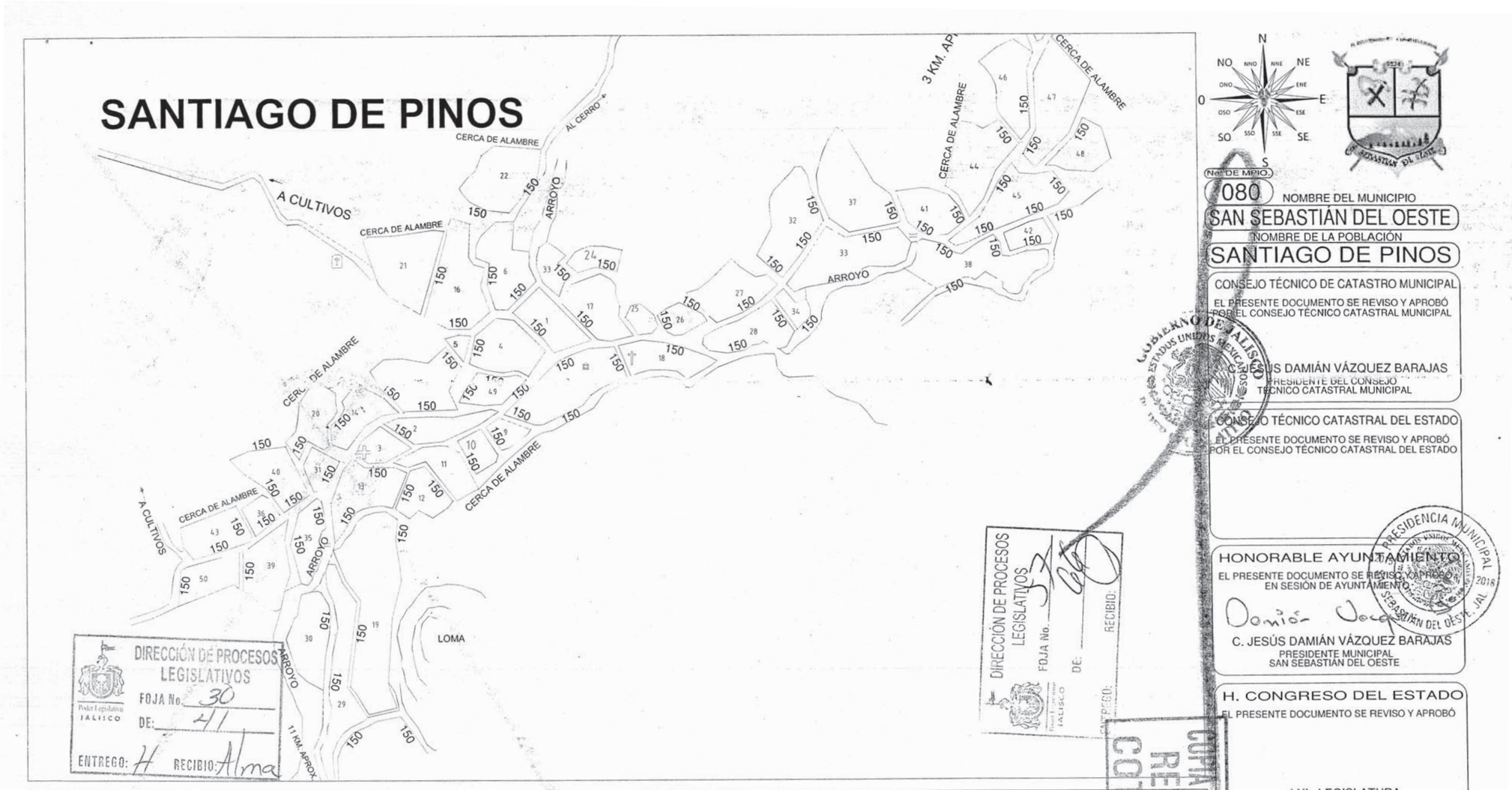

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

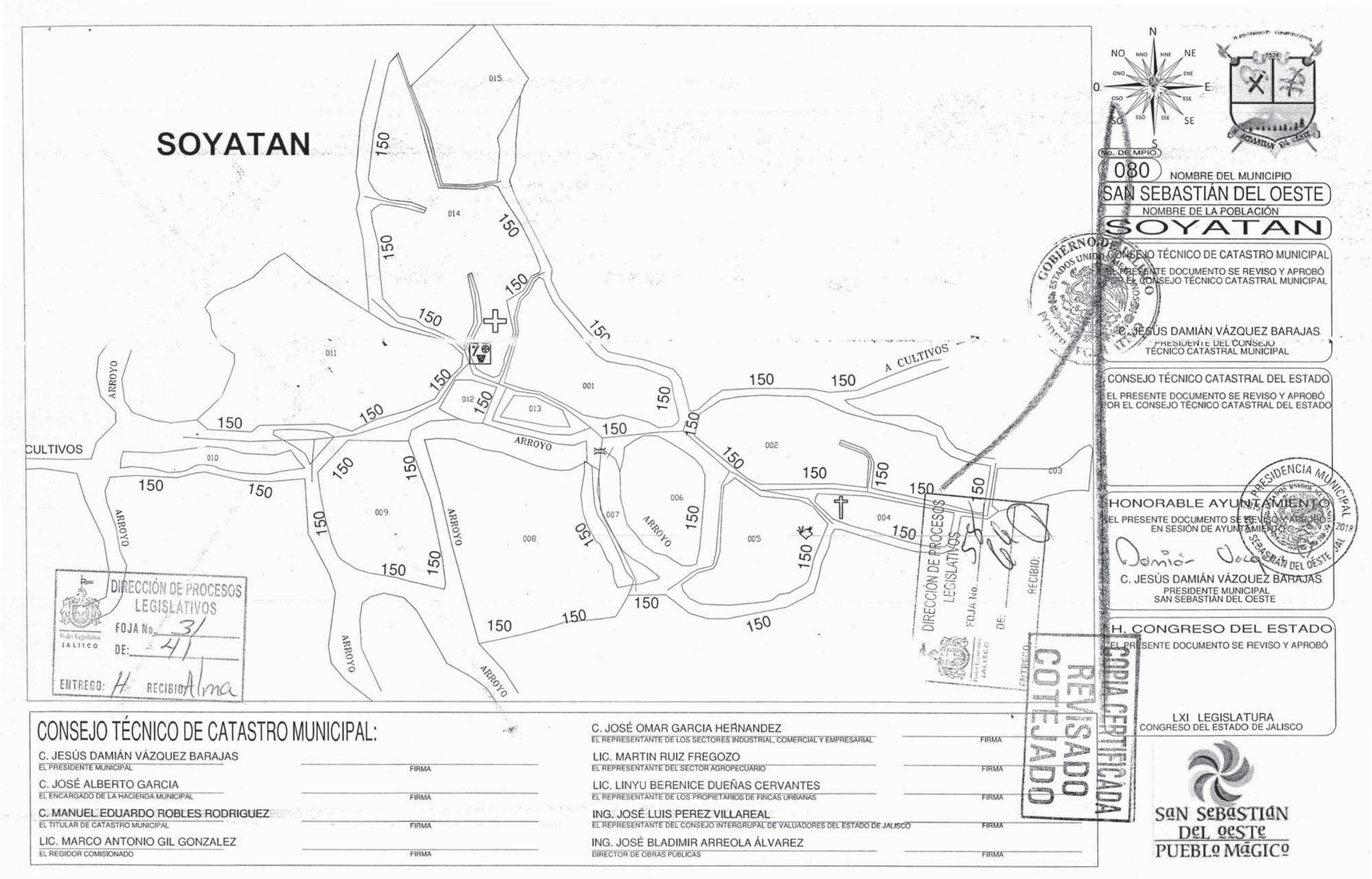

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

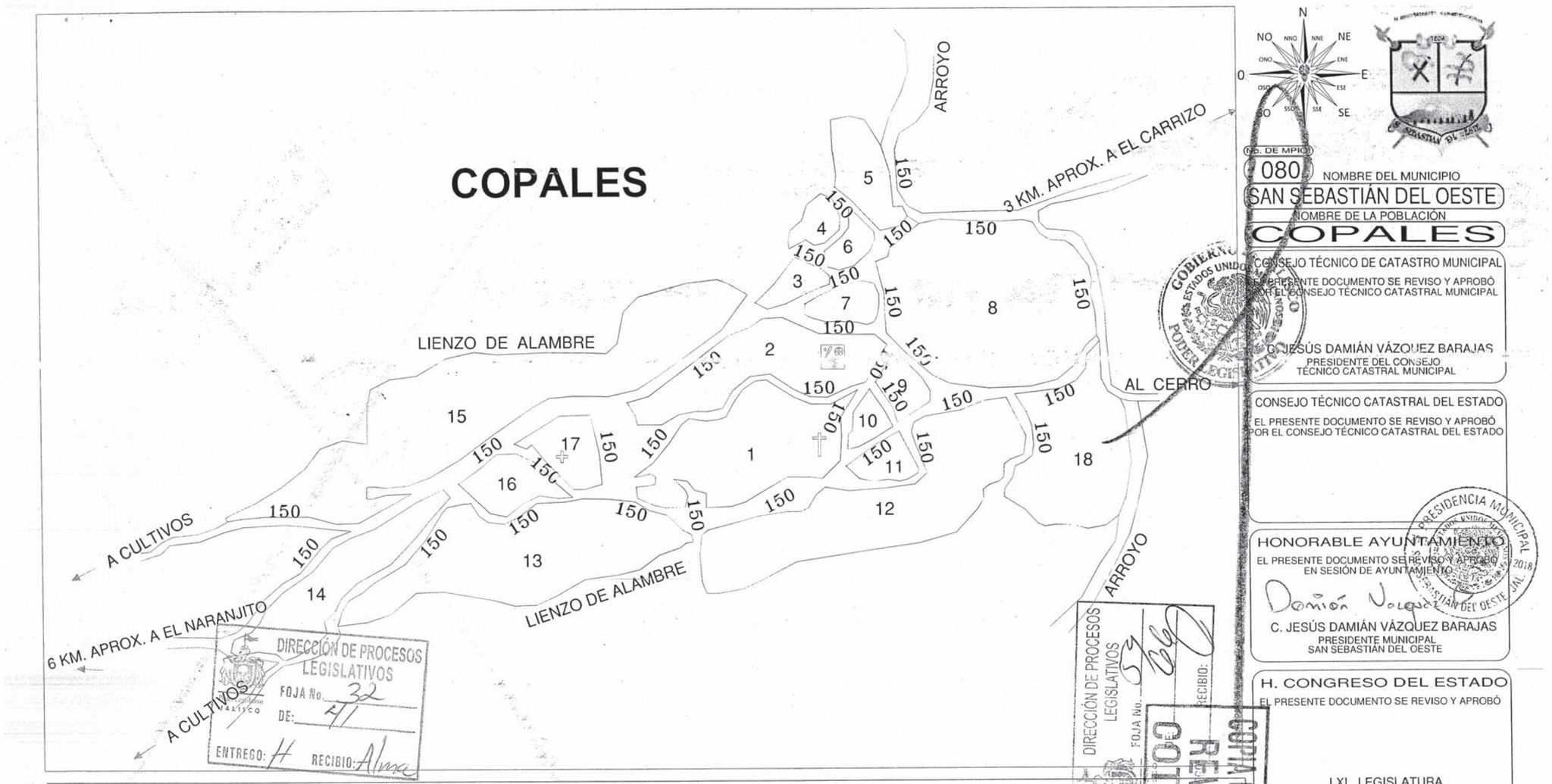

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

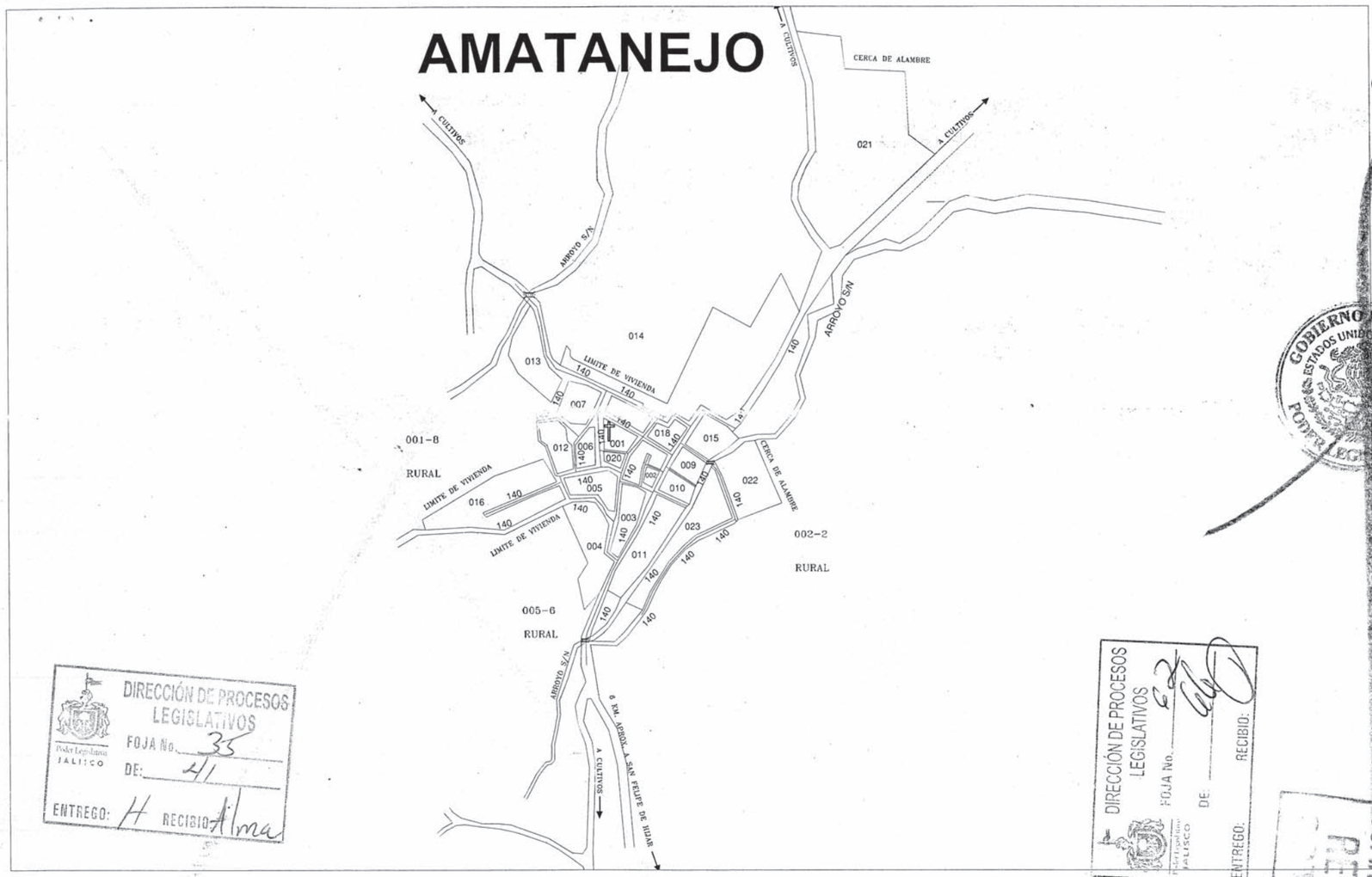

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 33
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO Alma

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO. 080

NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

NOMBRE DE LA POBLACIÓN
AMATANEJO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2015 SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JAL.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 42
DE
ENTREGO: RECIBIO:

COPIA CERTIFICADA REVISADO APROBADO

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

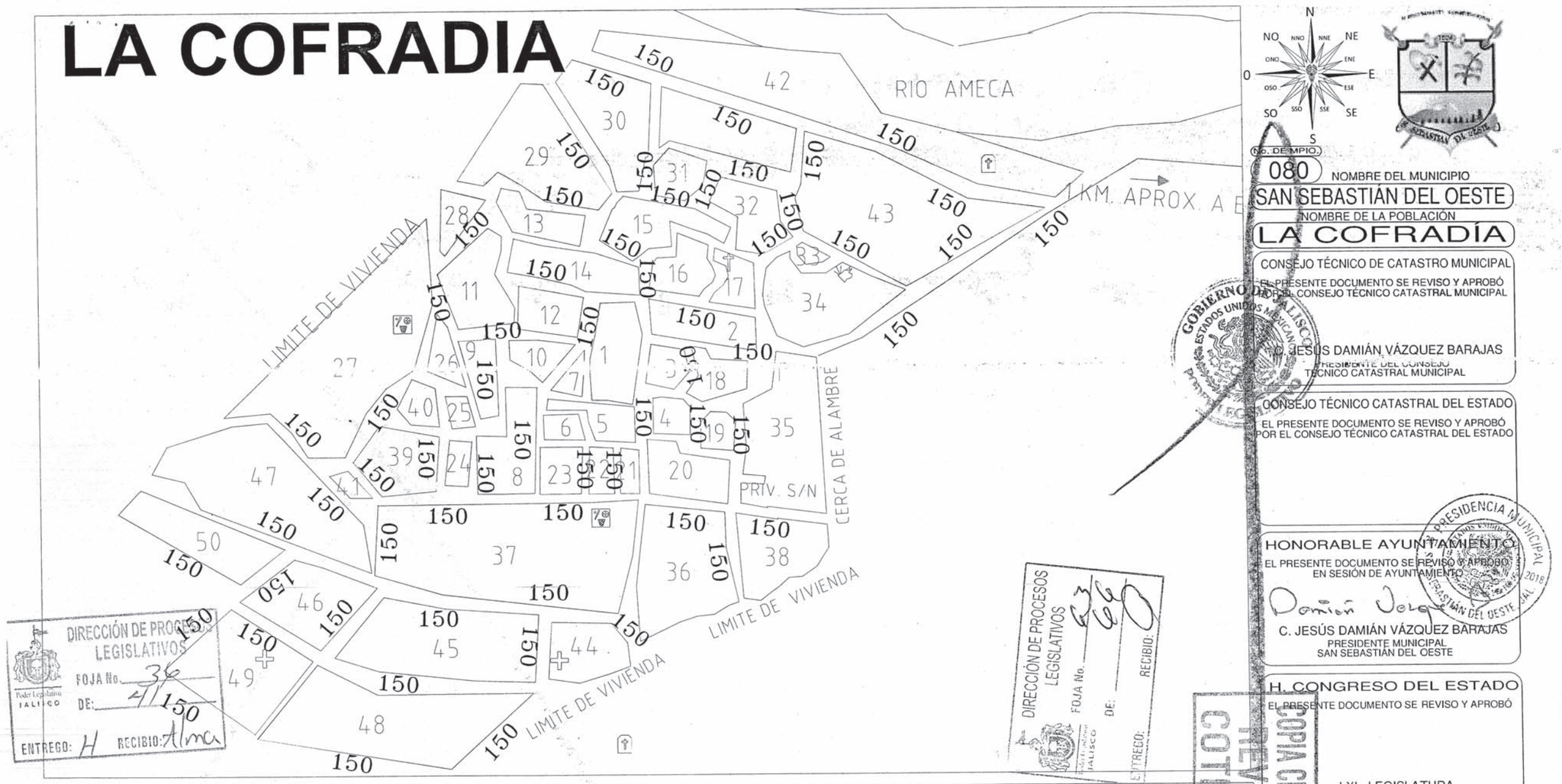

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

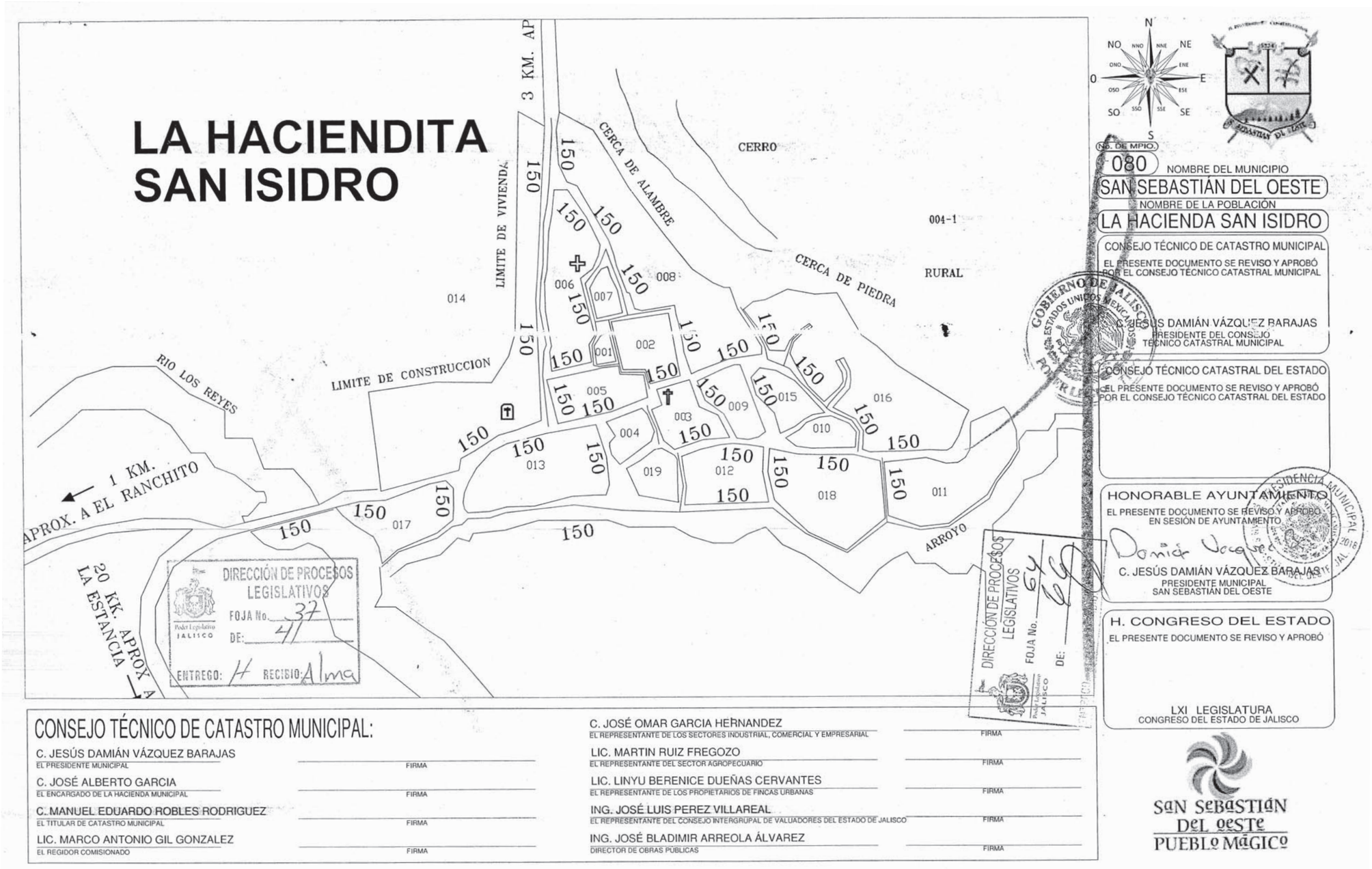

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA

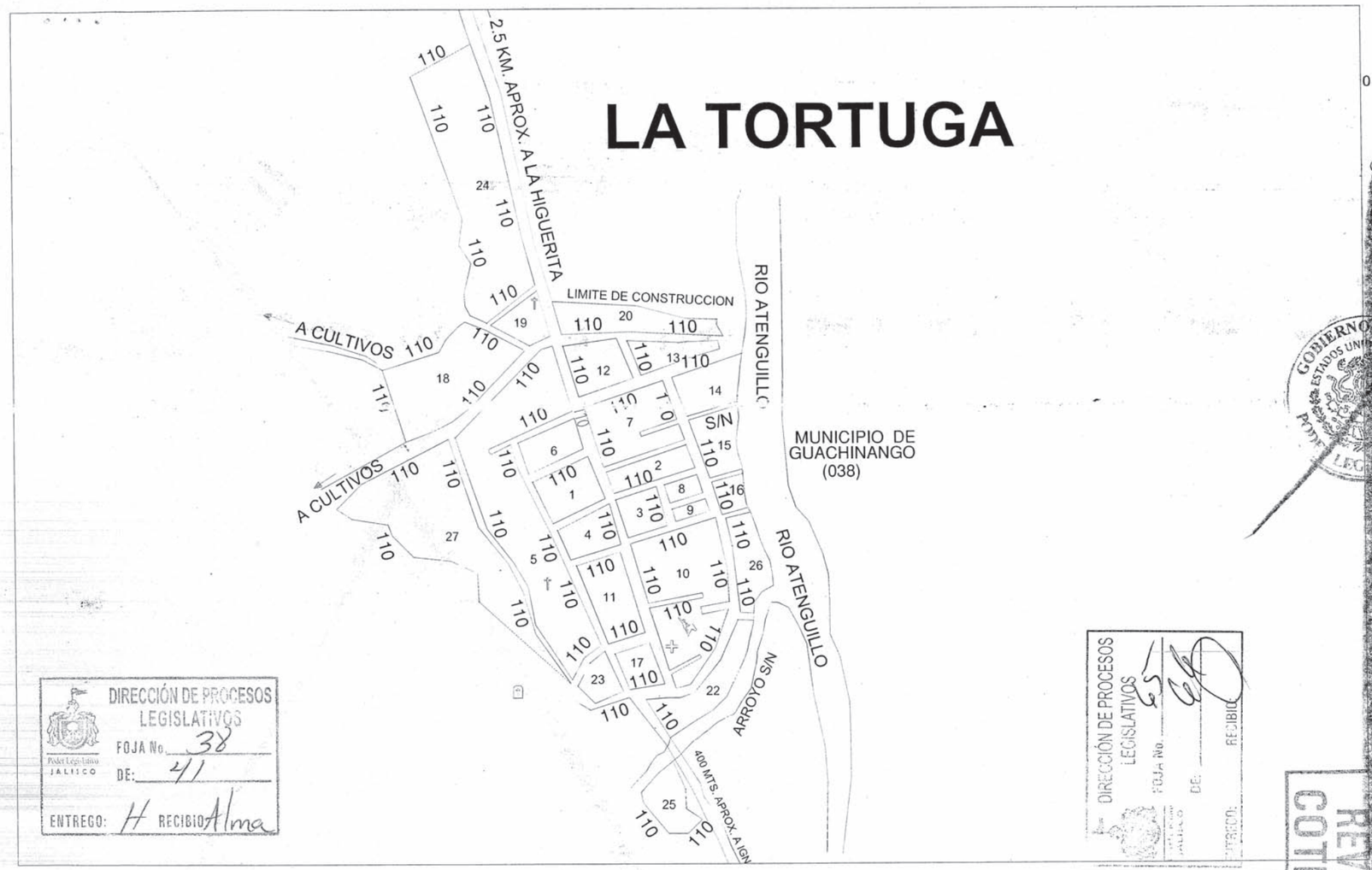

N
NO NNO NNE NE
ONO ENE
O E
OSO ESE
SO SSO SSE SE
S

NO. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
NOMBRE DE LA POBLACIÓN
LA TORTUGA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESUS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIAN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL	FIRMA	C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL	FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	FIRMA	LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL	FIRMA	LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS	FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO	FIRMA	ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA
		ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	FIRMA

VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS DEL MUNICIPIO

TIPO DE SUELO		AGRICOLA RIEGO o HUMEDAD RESIDUAL	AGRÍCOLA TEMPORAL 1a	AGRÍCOLA TEMPORAL 2a	AGOSTADERO 1a. CLASE	AGOSTADERO 2a. CLASE	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO
VALOR DE HECTÁREA POR *ZONA	1	$ 98,500.00	$ 44,500.00	$ 32,000.00	$ 20,000.00	$ 7,500.00	$ 2,200.00
	2	$ 89,500.00	$ 40,500.00	$ 29,000.00	$ 18,500.00	$ 7,000.00	$ 2,100.00
	3	$ 81,500.00	$ 37,000.00	$ 27,000.00	$ 16,500.00	$ 6,500.00	$ 1,900.00

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 39
DE: 41
ENTREGO: H RECIBIO: Alma

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 26
DE: 69
ENTREGO: RECIBIO:

COPIA CERTIFICADA REVISADO COTEJADO

No. DE MPIO. 080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
VALORES DE ZONAS RUSTICAS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

C. JOSÉ ALBERTO GARCIA — EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ — EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ — EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ — EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO — EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES — EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL — EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ — DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS — FIRMA

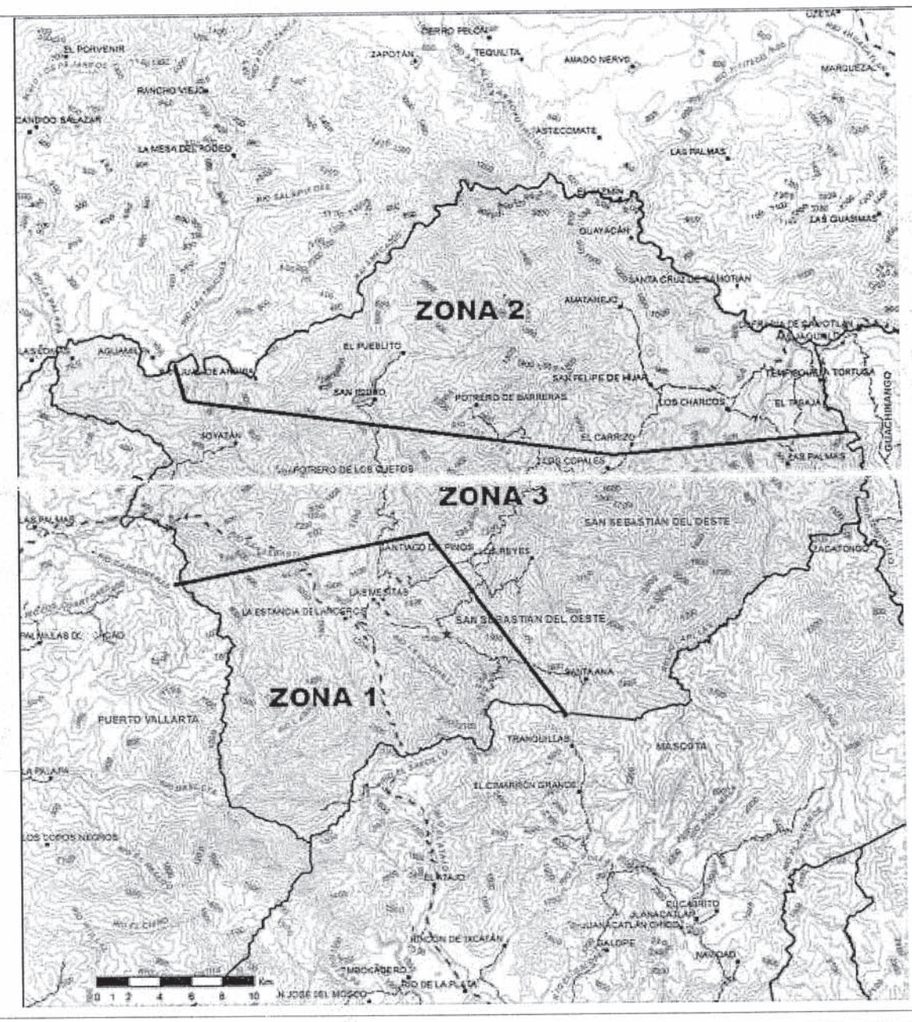

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 40
DE: 41
ENTREGO: # RECIBIO Alma

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

No. DE MPIO.
080
NOMBRE DEL MUNICIPIO
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
ZONIFICACIÓN RUSTICA

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO
C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ
LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
FOJA No. 25
DE:
ENTREGO: RECIBIO

COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
EL PRESIDENTE MUNICIPAL — FIRMA

C. JOSÉ ALBERTO GARCIA
EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL — FIRMA

C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ
EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL — FIRMA

LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ
EL REGIDOR COMISIONADO — FIRMA

C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ
EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL — FIRMA

LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO
EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO — FIRMA

LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES
EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS — FIRMA

ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL
EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO — FIRMA

ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS — FIRMA

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

TABLA DE DEMERITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 7.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
7.00	1	5.70	0.87	4.40	0.74	3.10	0.61
6.90	0.99	5.60	0.86	4.30	0.73	3.00	0.6
6.80	0.98	5.50	0.85	4.20	0.72	2.90	0.59
6.70	0.97	5.40	0.84	4.10	0.71	2.80	0.58
6.60	0.96	5.30	0.83	4.00	0.7	2.70	0.57
6.50	0.95	5.20	0.82	3.90	0.69	2.60	0.56
6.40	0.94	5.10	0.81	3.80	0.68	2.50	0.55
6.30	0.93	5.00	0.8	3.70	0.67	2.40	0.54
6.20	0.92	4.90	0.79	3.60	0.66	2.30	0.53
6.10	0.91	4.80	0.78	3.50	0.65	2.20	0.52
6.00	0.9	4.70	0.77	3.40	0.64	2.10	0.51
5.90	0.89	4.60	0.76	3.30	0.63	2.00	0.50
5.80	0.88	4.50	0.75	3.20	0.62	—	—

TABLA DE DEMERITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. R= P/F R=relación, P=profundidad, F=frente

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.6
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.7	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.8	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.9	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	—	—

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados.

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman; dicha longitud no podrá ser mayor de 15.00 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m2.

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO

Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a= Demérito con pendiente ascendente **P= pendiente h= altura L= longitud**

$Dp\ a = 1 - \left(\frac{P}{2}\right)$ $p = \frac{h}{L}$

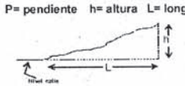

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d= Demérito con pendiente descendente **P= pendiente h= altura L= longitud**

$Dp\ d = 1 - \left(\frac{2P}{3}\right)$ $p = \frac{h}{L}$

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en la Tablas de Valores Unitarios de terreno, por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sean afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demerito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en más de un 50%.

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 27
DE: 4
ENTREGO: RECIBIO:

COPIA CERTIFICADA
REVISADO
COTEJADO

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL:

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL		FIRMA
C. JOSÉ ALBERTO GARCIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		FIRMA
C. MANUEL EDUARDO ROBLES RODRIGUEZ EL TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL		FIRMA
LIC. MARCO ANTONIO GIL GONZALEZ EL REGIDOR COMISIONADO		FIRMA
C. JOSÉ OMAR GARCIA HERNANDEZ EL REPRESENTANTE DE LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y EMPRESARIAL		FIRMA
LIC. MARTIN RUIZ FREGOZO EL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO		FIRMA
LIC. LINYU BERENICE DUEÑAS CERVANTES EL REPRESENTANTE DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS		FIRMA
ING. JOSÉ LUIS PEREZ VILLAREAL EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES DEL ESTADO DE JALISCO		FIRMA
ING. JOSÉ BLADIMIR ARREOLA ÁLVAREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS		FIRMA

N NO NNO NNE NE ONO ENE O E OSO ESE SO SSO SSE SE S

(No. DE MPIO.) 080 NOMBRE DEL MUNICIPIO

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

TABLA DE DEMÉRITOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL MUNICIPAL

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

HONORABLE AYUNTAMIENTO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO

C. JESÚS DAMIÁN VÁZQUEZ BARAJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DEL OESTE

H. CONGRESO DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISO Y APROBÓ

LXI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
Poder Legislativo JALISCO
FOJA No. 28
DE:
ENTREGO: RECIBIO:

SAN SEBASTIÁN DEL OESTE
PUEBLO MÁGICO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO ----------
---

C E R T I F I C A :

QUE LA(S) PRESENTE(S) FOTOCOPIA(S) EN CUARENTA Y UNO HOJA(S) ÚTIL(ES), SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE CORRESPONDE(N) A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE; JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, MISMO(S) QUE OBRA(N) EN LOS ARCHIVOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN AL DIA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
GUADALAJARA, JAL. MÉXICO

MTRO. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ DAMIÁN
SECRETARIO GENERAL

LMVO/jlm

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO".

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Número del día	$23.00
2. Número atrasado	$33.00
3. Edición especial	$56.00

Publicaciones

1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	$5.00
2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$1,217.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$312.00

Suscripción

1. Por suscripción anual	$1,212.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

A t e n t a m e n t e
Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx
Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
NÚMERO 13. SECCIÓN XI
TOMO CCCXC

DECRETO 26556/LXI/17 que aprueba las Tablas de Valores de Suelo y Construcción de San Sebastián del Oeste, ejercicio 2018, así como los anexos que lo acompañan.

Pág. 3

Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx